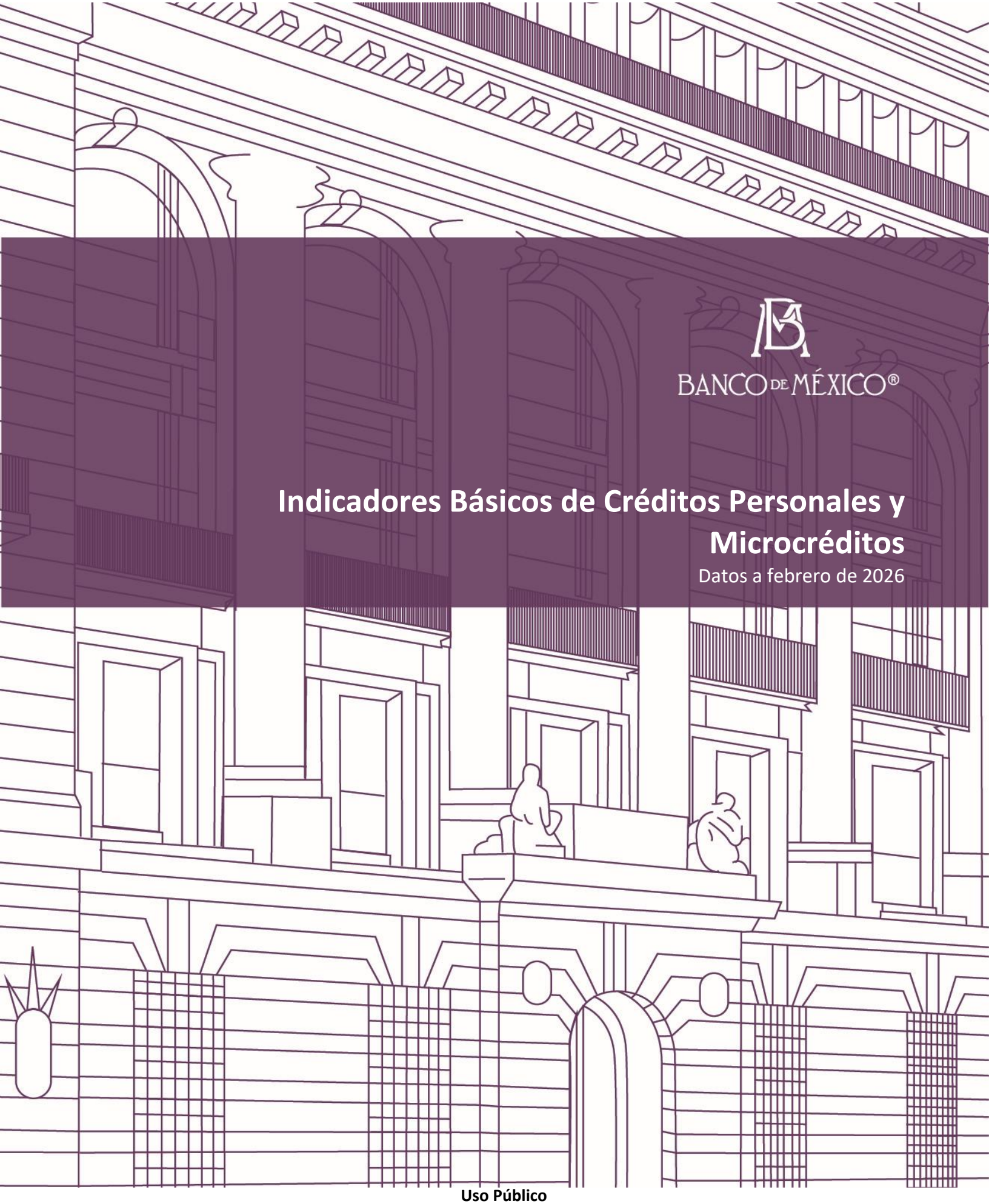


BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Créditos Personales y Microcréditos

Datos a febrero de 2026

Uso Público

Información de acceso público.

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.[1]

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales y microcréditos que se encontraban en operación en febrero de 2026.[2,3]

Cuando las instituciones financieras efectúan cambios a la información reportada, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que los indicadores presentados tienen carácter preliminar y están sujetos a revisión.[4]

[1] Artículo 4 Bis 2: "Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen".

[2] El documento se realizó con la información proporcionada por las instituciones de crédito al 21 de abril de 2026.

[3] En este reporte se incluye información correspondiente a microcréditos, separada de la información de créditos personales, en una sección dedicada específicamente a este tipo de créditos. Ello obedece a que, a partir de enero de 2022, fecha en que entraron en vigor ajustes a los estándares contables de la CNBV, dicha institución comenzó a reportar de manera separada a los microcréditos de otros tipos de créditos. Ver: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5606777&fecha=04/12/2020#gsc.tab=0.

[4] Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta "https://www.banxico.org.mx/transparencia-competencia-sistema-financiero/" que el Banco de México pone a disposición de las personas usuarias.

Uso Público

Información de acceso público.

Contenido

1. Introducción4

2. El mercado de créditos personales y microcréditos: evolución de indicadores agregados5

3. Condiciones de oferta de los créditos personales9

3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales9

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales10

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 para las distintas instituciones17

3.4 Principales distribuciones por institución intermediaria de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año23

4. Condiciones de oferta de los microcréditos27

4.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de microcréditos27

4.2 Características de la cartera comparable de microcréditos28

4.3 Comparativo de las características de los microcréditos otorgados por instituciones33

4.4 Principales distribuciones, por institución, de la cartera comparable de microcréditos36

5. Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable de créditos personales a febrero de 2026 y para la cartera otorgada en el mes de febrero de 2026 de créditos personales y microcréditos40

5.1 Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 202640

5.2 Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 202642

5.3 Cartera comparable de microcréditos grupales otorgados durante el mes de febrero de 202644

5.4 Cartera comparable de microcréditos individuales otorgados durante el mes de febrero de 202645

6. Apéndice II: Información metodológica46

6.1 Universo de créditos personales incluidos en el reporte46

6.2 Universo de microcréditos incluidos en el reporte47

6.3 Tasas de interés y plazos48

6.4 Criterios de inclusión de instituciones49

Uso Público

Información de acceso público.

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a analistas de información financiera, elementos para dar seguimiento a los términos de créditos personales y microcréditos que las instituciones de banca múltiple y las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.) ofrecen al público en general, con el objeto de brindar mejor información a las y los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en estos mercados.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permita comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF).

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del "Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR",[5] en el que las instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos, y de adquisición de bienes de consumo duradero) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando, a distintos niveles, la información individual de estos créditos. En las secciones en las que se hace uso de información distinta al formulario referido, se indica el origen de la fuente.

Este reporte se estructura de la siguiente manera: la primera sección consiste en esta introducción, la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada, tanto de créditos personales como de microcréditos; entre esta información se encuentra la evolución de la cartera, su morosidad y su concentración.[6] La sección 3 y sección 4 corresponden al análisis central de créditos personales y microcréditos, respectivamente, donde se examina la denominada *cartera comparable*[7] de estos créditos; aquí se presentan indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema, como para instituciones individuales; este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 y para el total de microcréditos, con independencia de su fecha de otorgamiento.[8] El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales y microcréditos otorgados durante el mes de febrero de 2026. Finalmente, el Apéndice II incluye información metodológica.

[5] Para más información sobre el "Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR" que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf

[6] La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta fuente de información clasificó los microcréditos individuales como personales hasta diciembre de 2021; para los periodos subsecuentes, se realizó la distinción entre microcréditos individuales y créditos personales.

[7] La cartera comparable se refiere a la información de créditos de la que fue excluida aquella referente a créditos con características que podrían no reflejar las condiciones de contratación de créditos nuevos en el mercado. Esta puede ser el caso de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice II se presenta más información sobre la conformación de la cartera comparable.

[8] En febrero de 2026, el 99.2 por ciento de los microcréditos comparables tuvo un plazo menor a un año. Por tal motivo, se considera que el total de la cartera comparable y la cartera comparable del último año para este tipo de créditos son equivalentes.

Uso Público

Información de acceso público.

2. El mercado de créditos personales y microcréditos: evolución de indicadores agregados[9]

Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por instituciones financieras reguladas a cualquier persona física; este tipo de crédito generalmente no requiere una garantía, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vigencia del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son: tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía, y al no existir una fuente de pago predefinida, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de las instituciones bancarias.

Por su parte, un microcrédito, de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, también conocidas como Circular Única de Bancos,[10] se define de la siguiente forma: son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos están destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos plazos se encuentran bajo alguna de las siguientes modalidades:

1. Individual: cuando un crédito sea otorgado a un solo individuo y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional a 30 mil UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito sea otorgado a grupos de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,500 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.[11]

Tanto los créditos personales como los microcréditos forman parte del crédito al consumo.[12] Entre febrero de 2025 y febrero de 2026, se presentó un aumento en el saldo del crédito al consumo. En dicho periodo, el saldo de los créditos personales aumentó 9.1 por ciento en términos reales; para microcréditos, el crecimiento fue de 13.6 por ciento en términos reales (Gráfica 1a). El saldo de los créditos personales y microcréditos representó, en febrero de 2026, el 15.8 por ciento y 2.8 por ciento de la cartera de crédito al consumo, respectivamente; la participación de los créditos personales exhibió un aumento de 0.2 puntos porcentuales respecto a su participación en febrero de 2025, y la de los microcréditos también registró un incremento de 0.1 puntos porcentuales (Gráfica 1b).[13]

[9] La fuente de información de esta sección es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En esta fuente se reportaron los microcréditos individuales y créditos personales como un mismo tipo de crédito y los microcréditos grupales se reportan en la cartera de "otros créditos al consumo" hasta diciembre de 2021. Las comparaciones de los indicadores de 2022 con los de periodos anteriores deben tomarse con precaución debido a dichos cambios metodológicos.

[10] En particular, el Artículo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

[11] Al 28 de febrero de 2026, 30 mil UDIS equivalió a 261,570 pesos mexicanos y 11.5 mil UDIS a 100,269 pesos mexicanos.

[12] Los demás componentes del crédito al consumo son: tarjetas de crédito, créditos de nómina, créditos automotrices, créditos para la adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento financiero y otros créditos de consumo.

[13] Existen instituciones otorgantes no reguladas de créditos personales que no están incluidas en estas cifras.

Uso Público

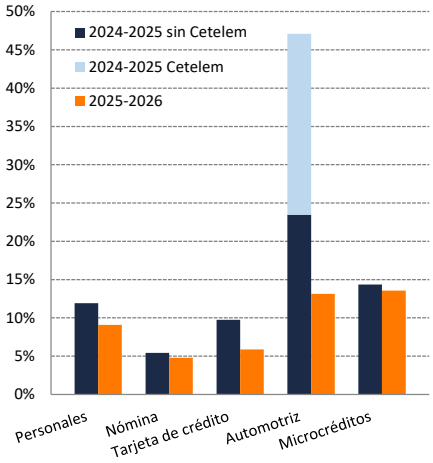
Información de acceso público.

Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por la banca múltiple consolidada[14]

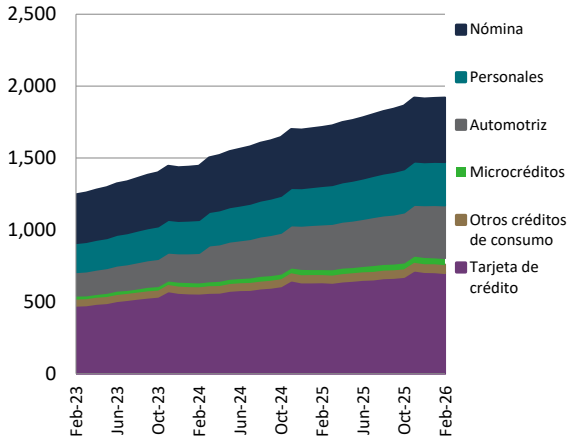
a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos

(Por ciento)



b) Cartera total de crédito al consumo

(Miles de millones de pesos corrientes)



Nota: Para la Gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de febrero de cada año para los periodos 2024-2025 y 2025-2026. El crecimiento de créditos automotrices entre 2023 y 2024 refleja la incorporación de Cetelem a Grupo Financiero Inbursa, en marzo de 2024, anteriormente esta cartera no se cuantificaba por no consolidar con alguna institución bancaria. Para la Gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. La categoría "Otros créditos de consumo" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos de consumo. La cartera de créditos personales incluye microcréditos individuales hasta diciembre de 2021. Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2026.

El índice de morosidad (IMOR)[15,16] de créditos personales aumentó de 4.8 por ciento en febrero de 2023 a alrededor de 5.1 por ciento a inicios de 2024. Entre febrero y junio de 2024 disminuyó hasta cerca de 4.4 por ciento y permaneció en torno a ese nivel hasta mediados de 2025. A partir de septiembre de 2025 aumentó con rapidez, hasta alcanzar un máximo cercano a 6.0 por ciento en diciembre de 2025; en febrero de 2026 se ubicó en 5.5 por ciento. En el caso de microcréditos, el IMOR exhibió una tendencia al alza de febrero de 2023 a febrero de 2025, con algunos periodos de disminución. Tras una baja durante 2025, repuntó en los últimos meses y se situó en 4.9 por ciento en febrero de 2026. En el caso del índice de morosidad ajustado (IMORA),[17] que incorpora las quitas y castigos que las instituciones realizan, el correspondiente a créditos personales presentó una trayectoria relativamente estable en créditos personales durante 2024 y parte de 2025; posteriormente repuntó, ubicándose en 14.1 por ciento en febrero de 2026. En microcréditos, también

[14] Se refiere a la información de instituciones de banca múltiple y de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.) con vínculos patrimoniales con alguna institución bancaria.

[15] El índice de morosidad es la razón de cartera vencida (créditos en etapa 3 a partir de enero de 2022) entre la cartera total (considerando también la cartera valuada a valor razonable).

[16] A partir de enero de 2022, entró en vigor la norma internacional de información financiera 9 (IFRS9), publicada el 13 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En ella se actualizaron los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales. Uno de los cambios más notables fue la eliminación de los conceptos de cartera vigente y vencida, los cuales se sustituyeron por los conceptos de créditos en etapa 1, 2 o 3. Con esta nueva clasificación, los créditos en etapa 3 son equivalentes a los créditos en cartera vencida de la clasificación anterior. Para más información ver Art 91 de las "Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito".

[17] Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida (etapa 3) se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

Uso Público

Información de acceso público.

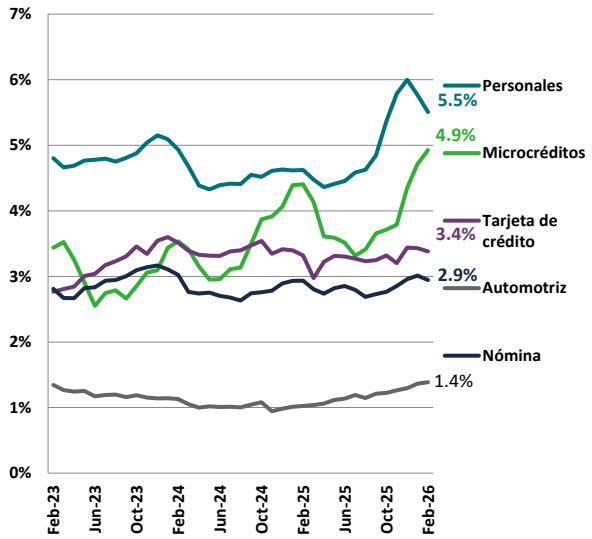
mostró un incremento reciente, alcanzando 14.4 por ciento. Los microcréditos presentaron el índice de morosidad ajustado más alto entre los distintos tipos de crédito al consumo; en el índice de morosidad sin ajustar, el nivel más alto correspondió a los créditos personales (Gráficas 2a y 2b).

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de la banca múltiple consolidada

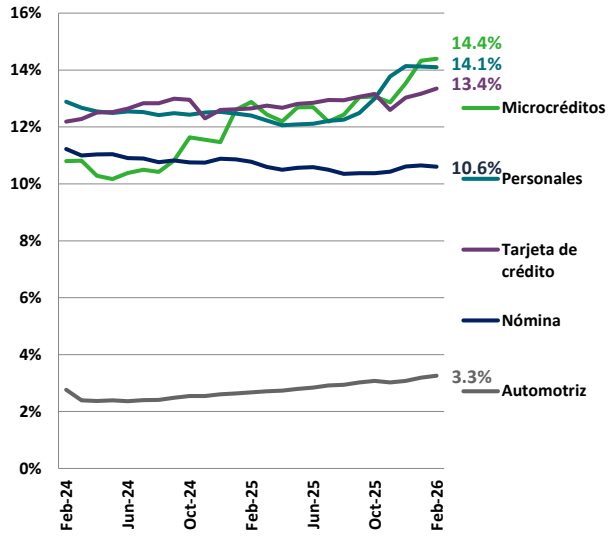
a) Índice de morosidad mensual

Por ciento



b) Índice de morosidad ajustado mensual

Por ciento



Nota: La disminución reciente del IMOR en créditos personales se explicó principalmente por Azteca. Entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, el IMOR de esta institución pasó de 9.5 por ciento a 8.2 por ciento. Al cierre de febrero de 2026, la institución representó el 29.3 por ciento del saldo del segmento en el sistema. La reducción respondió, en buena medida, al elevado monto de quitas y castigos registrado durante los dos primeros meses del año: mientras que en 2025 Azteca realizó quitas y castigos mensuales promedio por $6,697 millones, en enero-febrero de 2026 ascendieron en promedio a $8,785 millones mensuales, es decir, 31.2% por encima del promedio de 2025. Si bien estas acciones contribuyeron a reducir el deterioro medido por el IMOR, el IMORA se mantuvo en niveles similares durante el periodo, al pasar de 12.0% en diciembre de 2025 a 11.8 por ciento en febrero de 2026.

Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2026.

En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales y microcréditos otorgados por la banca múltiple y las SOFOM E.R., en febrero de 2026, el índice de Herfindahl-Hirschman[18] (IHH) para créditos personales se posicionó en 1,823 puntos y el de microcréditos en 9,508 puntos. En el mismo mes, la participación combinada de las dos instituciones oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) de créditos personales fue de 56.7 por ciento y la de microcréditos fue de 99.5 por ciento. La participación de las cinco instituciones oferentes más grandes (CR5) para créditos personales fue de 77.7 por ciento (Gráfica 3a y Gráfica 3b). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la segunda menor entre los tipos de crédito al consumo, mientras que la de microcréditos fue la mayor (Gráfica 3c).

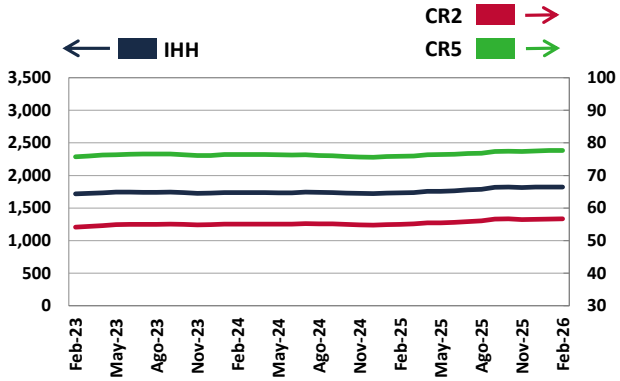
[18] El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se calcula sumando los cuadrados de las participaciones de mercado de todos los oferentes. En México, los criterios técnicos para evaluar concentraciones, establecidos por la extinta Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), señalan que una concentración tiene poca probabilidad de obstaculizar la competencia si el IHH resultante es menor a 2,000 puntos o si su incremento es menor a 100 puntos (DOF, 14 de mayo de 2015). Estos criterios se mantienen como referencia para el análisis actual de concentraciones que realiza la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA).

Uso Público

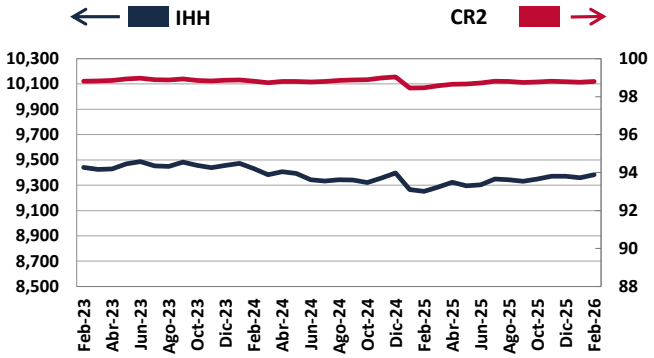
Información de acceso público.

Gráfica 3
Concentración en el mercado de créditos personales
(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

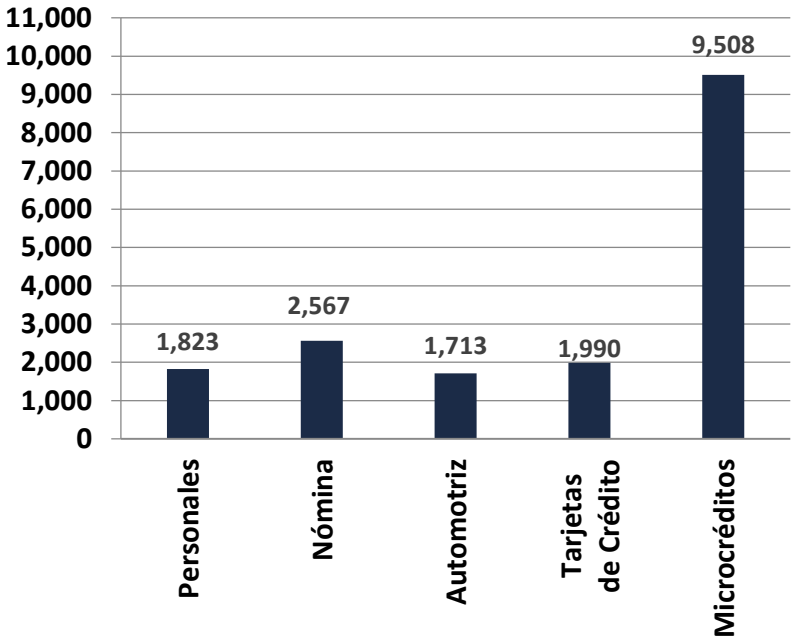
a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales



b) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de microcréditos



c) IHH para diversos tipos de crédito en febrero de 2026



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 a la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes. No se incluye información de la concentración de las cinco instituciones oferentes con mayor participación (CR5) de microcréditos debido a que la fuente de información solo incluye a tres instituciones: Compartamos, BanFeliz (anteriormente Forjadores) y Santander.
Fuente: Datos de CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a febrero de 2026.

Uso Público

Información de acceso público.

3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En febrero de 2026, la cartera total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas fue de 332.0 mil millones de pesos y se conformó por 15.3 millones de créditos.

En la sección 3.1, se delimita el universo de información de créditos personales para formar la denominada *cartera comparable*, que es un conjunto de créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. En la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos para las distintas instituciones.

3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable de créditos personales se excluyen los siguientes créditos:[19]

- Los que fueron otorgados a personas relacionadas con la institución financiera, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Los créditos asociados con productos que no son accesibles para el público en general.[20]
- Los créditos que fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser modificadas las condiciones originales de contratación.
- Los créditos que se encuentran con atrasos en los pagos (créditos en etapa 1 con más de un día de atraso o créditos en etapa 2), así como los créditos en mora o cartera vencida (créditos en etapa 3). [21]
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.[22]
- Los créditos de productos con características marcadamente distintas al resto de otros productos que dificulta su comparabilidad.

Por último, la información de las instituciones reguladas de créditos personales que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable* se agregó bajo el concepto “Otras instituciones”, porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.[23]

[19] En el Apéndice II se describen, con mayor detalle, los criterios establecidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable de créditos personales.

[20] Los productos no accesibles al público general son los créditos con condiciones preferenciales para personal y ex personal de la Institución, de su grupo financiero y del mismo grupo económico, cuando las condiciones del crédito sean más favorables que las establecidas para el público en general.

[21] Ver nota al pie 16.

[22] Existen créditos personales denominados “redisponibles” o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que la persona acreditada puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.

[23] Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

Uso Público

Información de acceso público.

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales[24]

En esta sección, se presentan indicadores agregados de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)[25] y 4) pérdida esperada,[26] para créditos otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 y vigentes a febrero de 2026. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.[27]

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos personales vigentes a febrero de 2026

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de créditos a febrero de 2026	11,286,818	213,812	24,717	29	39.1	4.6
Otorgados entre marzo de 2025 y febrero de 2026	**8,303,109**	**142,930**	**19,260**	**26**	**41.0**	**4.7**
a) Importe de menos de 5,000 pesos	3,871,181	6,502	1,891	23	56.5	6.5
b) Importe entre 5,000 y 30,000 pesos	3,404,334	40,416	13,320	24	55.4	6.1
i) Plazo menor a 30 meses	2,073,829	21,406	12,224	16	59.3	6.5
ii) Plazo mayor a 30 meses	1,330,505	19,010	15,029	38	51.0	5.8
c) Importe mayor a 30,000 pesos	1,027,594	96,012	104,373	41	33.9	4.0
Otorgados en febrero de 2026	1,525,440	20,226	13,357	15	48.5	6.0

Notas: El total de créditos se refiere a los créditos existentes al 28 de febrero de 2026, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.
La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el periodo marzo de 2025-febrero de 2026.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

El número de créditos personales originados en el periodo marzo de 2025-febrero de 2026 ascendió a 8.3 millones, con un saldo de 142.9 mil millones de pesos; los créditos otorgados en este periodo representaron el 73.5 por ciento de la totalidad de créditos personales comparables a febrero de 2026. Ello es debido a que un gran porcentaje de este tipo de préstamos se otorga a plazos menores a un año. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el periodo marzo de 2025-febrero de 2026 fue de 39.1, para vigentes a febrero de 2026, fue de 41.0 por ciento; la del total de créditos vigentes a febrero de 2026, con independencia de su fecha de otorgamiento, fue de 39.1 por ciento (Cuadro 1).

[24] Se consideran créditos que se encontraban en operación al 28 de febrero de 2026.

[25] En el Apéndice II se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

[26] La pérdida esperada está definida como la media de la distribución de probabilidad del importe de las pérdidas de un activo. Para fines del cálculo de las reservas para riesgos crediticios, la pérdida esperada se determina multiplicando la probabilidad de incumplimiento por el producto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento y por la exposición al incumplimiento, en los términos del Artículo 2 Bis 92 de las Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos).

[27] El Cuadro 1 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el mes de febrero de 2026 y que, igualmente, se encontraban en operación al 28 de febrero de 2026. En el Apéndice I se da información más detallada de estos grupos de créditos.

Uso Público

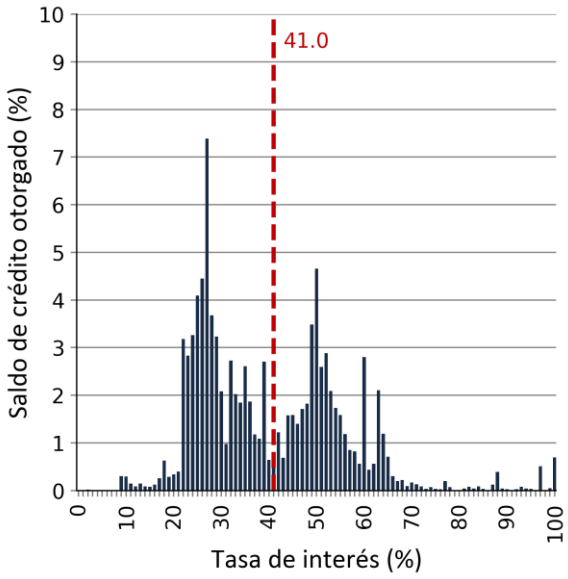
Información de acceso público.

La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese periodo respecto a la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 86.7 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 24.0 y 65.0 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 37.5 por ciento.

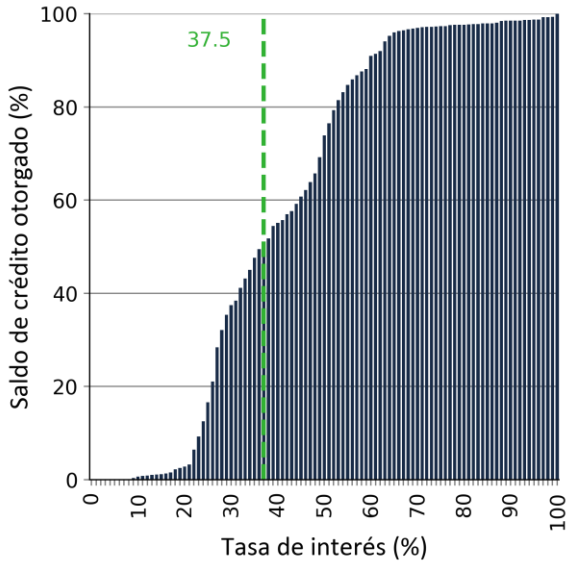
Gráfica 4

Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo con su tasa de interés - Créditos otorgados en el periodo marzo 2025- febrero 2026 y vigentes a febrero de 2026

a) Distribución porcentual



b) Distribución porcentual acumulada



Tasa promedio ponderado por saldo (por ciento)

Tasa mediana de la distribución del saldo (por ciento)

Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento se acumula en 100.

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 fue de 41.0 por ciento, 0.2 puntos porcentuales menor que la tasa del periodo marzo 2024-febrero 2025. La distribución de la tasa de interés se desplazó ligeramente hacia niveles más bajos: el valor que acumuló el cinco por ciento del saldo disminuyó de 23.0 a 22.5 por ciento y el valor que acumuló el noventa y cinco por ciento disminuyó de 64.7 a 64.5 por ciento (Gráfica 5a).

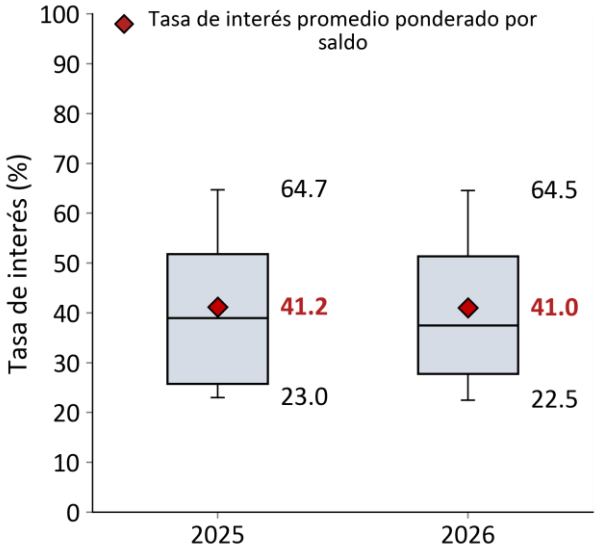
Entre febrero de 2022 y febrero de 2023, la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año mostró una tendencia creciente, la cual se revirtió en periodos posteriores. Hacia el final de marzo 2025 a febrero 2026, la tasa se mantuvo relativamente estable. En febrero de 2026, esta presentó una disminución de 0.2 puntos porcentuales respecto a la observada en febrero de 2025 (Gráfica 5b).

Uso Público

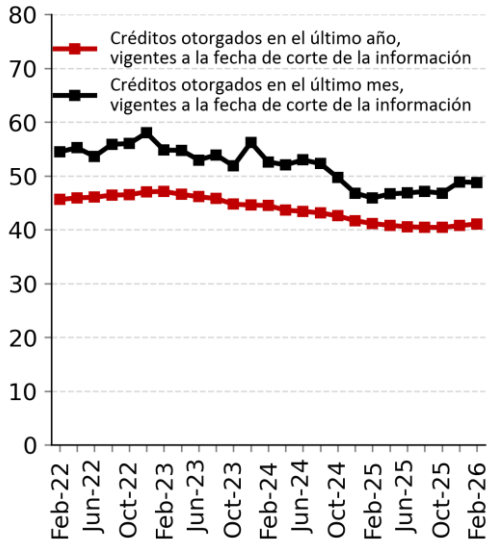
Información de acceso público.

Gráfica 5
Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable vigentes a la fecha de corte de la información

a) Créditos otorgados en los últimos doce meses



b) Evolución de tasas de interés



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.
Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado (Gráfica 6a). La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre cinco y diez mil pesos fue la más alta (59.3 por ciento), comparada con la del resto de segmentos considerados; en particular, la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 23.4 puntos porcentuales mayor que la de los créditos superiores a 20 mil pesos (35.9 por ciento) y 12.6 puntos porcentuales mayor a la de los créditos con montos de hasta mil pesos (46.7 por ciento).

Los créditos superiores a 20 mil pesos tuvieron una participación del 75.5 por ciento del saldo, pero solo del 18.8 por ciento del número de créditos; es decir, los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

Al segmentar la cartera comparable respecto a los plazos, las tasas de interés promedio ponderado fueron menores para plazos de crédito más largos; de esta forma, la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 36 meses (29.6 por ciento) fue 34.2 puntos porcentuales menor que la de los créditos con plazos de hasta 12 meses (63.8 por ciento). Destaca que los créditos con plazos mayores a 36 meses representan únicamente el 7.6 por ciento del número de créditos otorgados en el último año, pero concentran el 47.3 por ciento del saldo (Gráfica 6b).

Uso Público

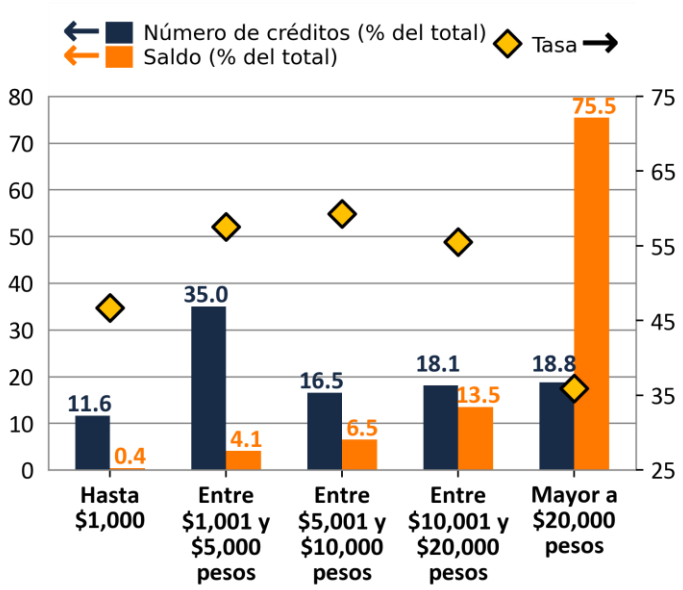
Información de acceso público.

Gráfica 6

Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del periodo marzo de 2025 a febrero de 2026

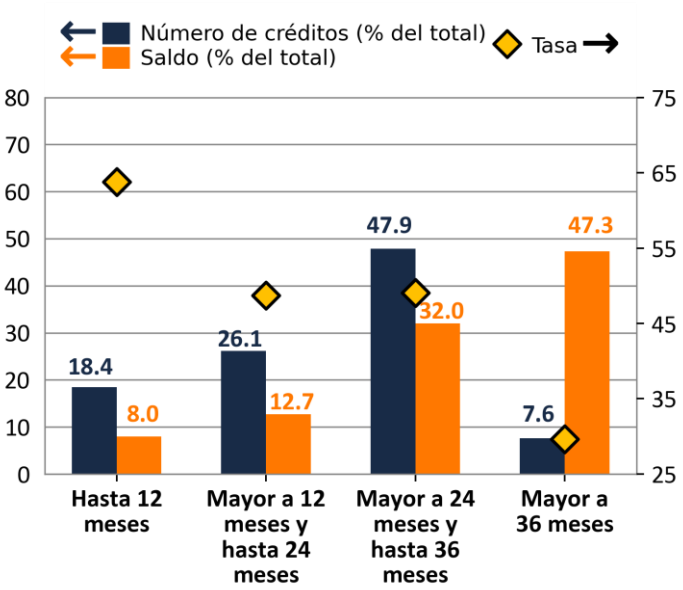
a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito

Por ciento



b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito

Por ciento



Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R.
Cifras sujetas a revisión.

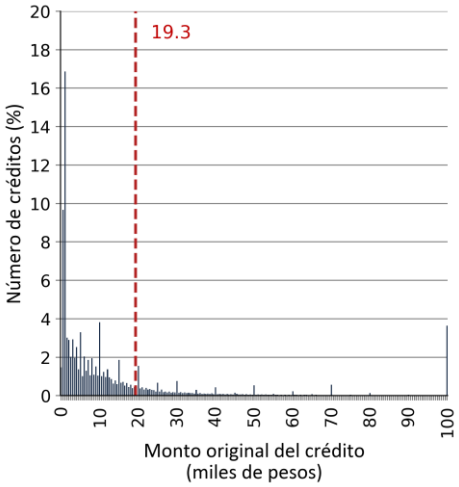
El monto promedio de los créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 fue de 19.3 mil pesos (Gráfica 7a), cifra superior en 900 pesos respecto al valor observado en los créditos otorgados en el periodo marzo 2024-febrero 2025. Lo anterior equivale a un aumento de 0.84 por ciento en términos reales. La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 6.0 mil pesos. Asimismo, en febrero de 2026, el 95 por ciento de los créditos s otorgados en el periodo marzo 2025-febrero 2026 tuvo un monto menor a 70.0 mil pesos; en el periodo anterior este valor fue de 67.5 mil pesos; es decir, se observó un aumento, en términos nominales, en los montos de los créditos que se otorgan (Gráfica 7b).

Uso Público

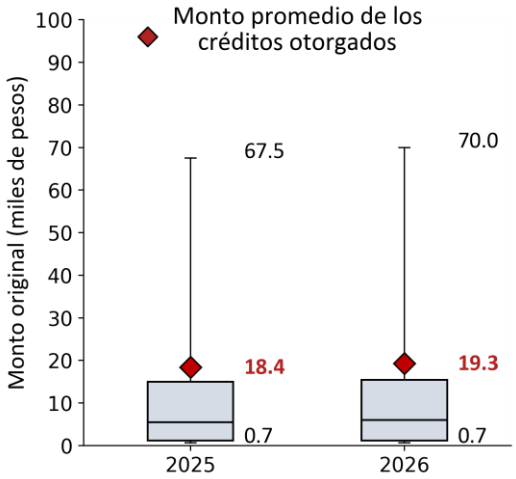
Información de acceso público.

Gráfica 7
Distribución de créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del periodo marzo de 2025 a febrero de 2026

a) Créditos otorgados entre marzo de 2025 a febrero de 2026



b) Cartera comparable de créditos otorgados en el periodo marzo 2024-febrero 2025 (*2025*) y marzo 2025-febrero 2026 (*2026*)



Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos con plazo de hasta 12 meses representaron el 18.4 por ciento de los créditos otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026; sin embargo, si se considera solamente a los créditos concedidos en el mes de febrero de 2026, se observa que estos correspondieron al 54.1 por ciento de la cartera, es decir, la mayoría de los préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). El plazo promedio de los créditos otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 fue de 26 meses, un mes más que el plazo promedio de los créditos otorgados en el periodo marzo 2024-febrero 2025. Asimismo, el umbral por el que se otorgó el 95 por ciento de los créditos aumentó de 49 meses en febrero de 2025 a 60 meses en febrero de 2026. (Gráfica 8b).

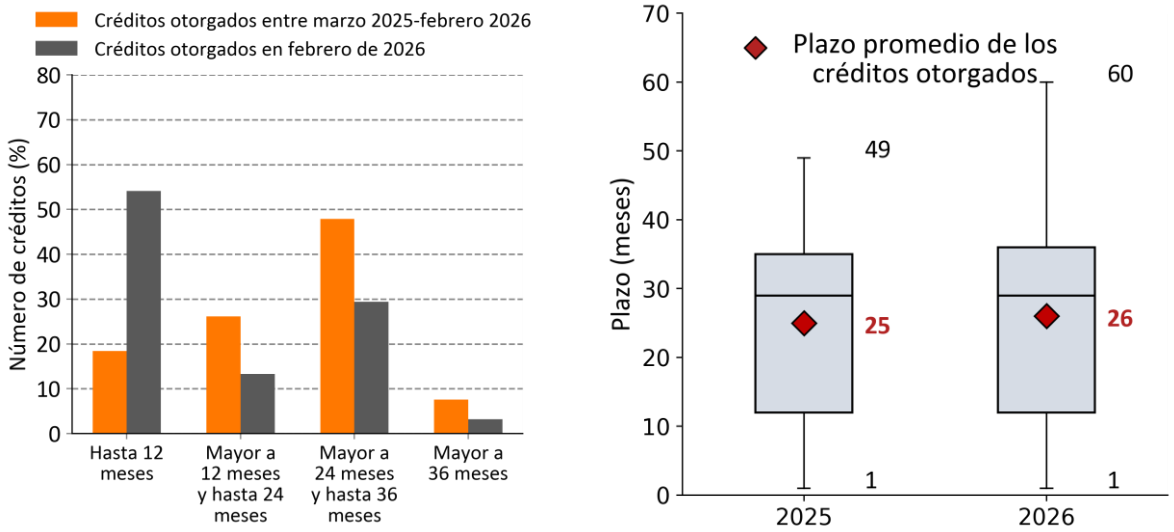
Uso Público

Información de acceso público.

Gráfica 8
Plazo de la cartera comparable de créditos personales

a) Distribución de la cartera a febrero de 2026, de acuerdo con su plazo original

b) Cartera comparable de créditos otorgados en el periodo marzo-2024-febrero 2025 (*2025*) y marzo-2025-febrero 2026 (*2026*)



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026. Las combinaciones se organizan en nueve regiones. El diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación en saldo en cada una de las regiones en que se divide el mapa, así como su participación acumulada en la región (en paréntesis).

La tasa de interés fue más elevada para montos pequeños y plazos cortos; el plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa (las tasas más elevadas se concentran en plazos bajos y las tasas más bajas se concentran en los plazos más largos). Las instituciones ligadas a una cadena comercial (Azteca y BanCoppel), así como Compartamos tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que las instituciones no asociadas a una cadena comercial (como BBVA México, Banamex y Consubanco) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos más elevados (región 9).

Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo de 20 a 40 meses (región 4), disminuyeron su participación en número de créditos en comparación con los del año anterior. Estos créditos representaron, en febrero de 2025, el 52.8 por ciento del total de créditos, mientras que en febrero de 2026 su participación fue de 51.5 por ciento. Por otro lado, los créditos de 60 a 100 mil pesos y con plazo de 20 a 40 meses (región 6) fueron los que incrementaron más su participación pasando de 1.6 a 1.9 por ciento del número de créditos y de 12.2 a 13.4 por ciento del saldo.

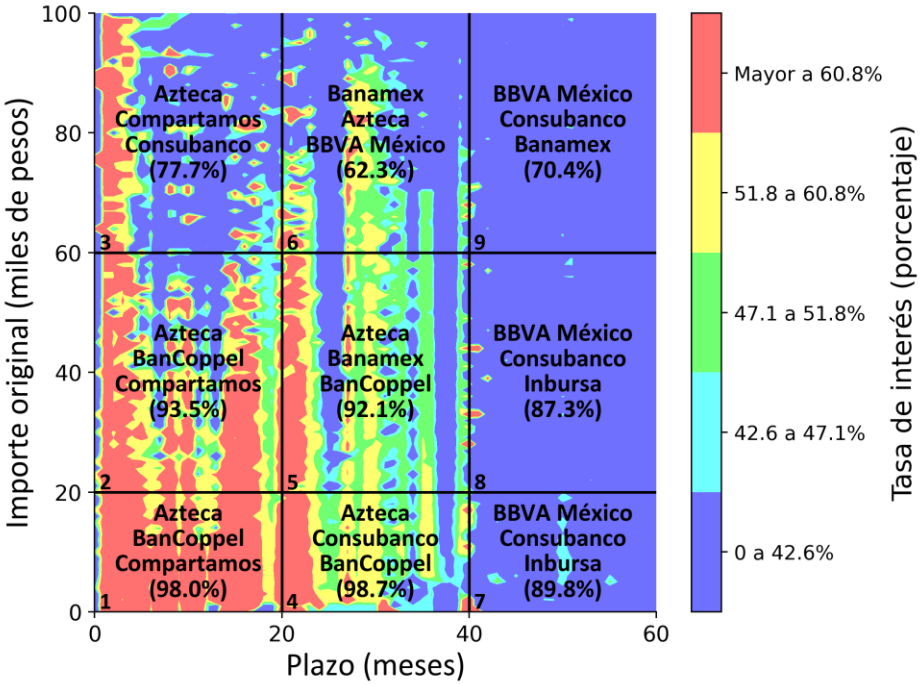
Uso Público

Información de acceso público.

Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026[28]

(En paréntesis la participación en el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación		Cambio respecto al año anterior (puntos porcentuales)	
	Número	Saldo	Número	Saldo
1	28.7	8.0	-0.5	-0.1
2	2.7	3.9	0.3	0.6
3	0.3	2.1	0.0	0.4
4	51.5	15.8	-1.3	-1.0
5	8.2	14.7	0.5	0.2
6	1.9	13.4	0.3	1.3
7	1.1	0.8	0.2	0.1
8	1.8	4.2	0.3	0.5
9	3.8	37.3	0.2	-1.9

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de monto y plazo en donde no existieron observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20 por ciento del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026. El 99 por ciento de los créditos concedidos en el periodo fueron otorgados a una tasa menor o igual a 136.3 por ciento.
Fuente: Gráfica elaborada con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

[28] Vigentes a la fecha de corte de la información.

Uso Público

Información de acceso público.

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 para las distintas instituciones

En este apartado se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada una de las instituciones intermediarias que ofrecieron créditos personales *comparables* en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026, que se encontraban vigentes al 28 de febrero de 2026.

Se presentan indicadores para los siguientes segmentos:

1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos,
2) con monto original mayor a 5 mil pesos y menor o igual a 30 mil pesos, y
3) con monto original mayor a 30 mil pesos.

Los créditos otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 con monto original mayor a 5 mil pesos y menor o igual a 30 mil pesos fueron, a su vez, segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito: menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses. Esto debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre instituciones oferentes ya que incluyen, en cada una, solo a las instituciones que ofrecen productos similares.

Para los créditos que conforman la cartera comparable en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 se observa lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 41.0 por ciento, 0.2 puntos porcentuales menor que la de los créditos otorgados en el periodo marzo 2024-febrero 2025. Las instituciones con las tasas más bajas fueron Inbursa (22.5 por ciento), Multiva (23.3 por ciento) y BBVA México (28.2 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en la tasa de interés promedio ponderado fueron Scotiabank (-3.7 puntos porcentuales), Compartamos (-1.6 puntos porcentuales), y Multiva, Consubanco y Azteca (-0.7 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (212 mil pesos), Scotiabank (182 mil pesos) y Banamex (153 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron la mayor proporción del total de créditos fueron: Azteca (83.7 por ciento), BBVA México (4.1 por ciento) y BanCoppel (3.8 por ciento), mismas que concentraron el 91.6 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Azteca (39.7 por ciento), BBVA México (21.5 por ciento) y Consubanco (9.1 por ciento). Estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 70.3 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el periodo.[29]
- La pérdida esperada agregada fue de 4.7 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Compartamos (6.2 por ciento), Azteca (6.1 por ciento) y BanCoppel (5.9 por ciento).

[29]La clientela que participa en el mercado de créditos personales tiene, en promedio, 2.1 créditos. La clientela con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Azteca y BanCoppel) reportan, en promedio, 2.6 créditos. Esto contrasta con la clientela de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que tienen, en promedio, 1.1 créditos.

Uso Público

Información de acceso público.

Cuadro 2
Cartera comparable de créditos personales otorgados entre marzo de 2025 a febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre marzo 2024-febrero 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**8,303,109** **(0.3)**	**142,930** **(1.9)**	**19,260** **(0.9)**	**26** **(2.3)**	**41.0** **(-0.2)**	**4.7** **(-0.2)**
Inbursa	44,361 (41.2)	3,938 (35.0)	93,449 (-5.1)	53 (1.0)	22.5 (-0.4)	2.2 (-0.1)
Multiva	23,130 (9.0)	2,468 (23.7)	111,187 (13.6)	55 (1.8)	23.3 (-0.7)	1.9 (0.0)
BBVA México	336,785 (19.0)	30,757 (-0.3)	102,410 (-16.5)	52 (3.6)	28.2 (1.6)	4.9 (-0.4)
Scotiabank	25,881 (3.5)	4,048 (4.8)	181,706 (2.6)	41 (1.5)	29.9 (-3.7)	4.1 (-0.7)
Banamex	94,260 (-2.6)	11,142 (-8.2)	152,797 (-2.0)	38 (-1.7)	31.2 (-0.2)	3.6 (-0.1)
Santander	28,505 (8.8)	5,377 (7.1)	212,398 (-2.9)	42 (2.4)	32.7 (-0.3)	0.0 (-4.1)
Consubanco	191,823 (14.6)	12,966 (20.9)	67,842 (5.6)	51 (2.0)	33.3 (-0.7)	2.2 (-0.1)
Compartamos	223,643 (4.7)	4,480 (4.2)	25,107 (-2.2)	10 (1.0)	54.4 (-1.6)	6.2 (-0.4)
Azteca	6,950,366 (0.7)	56,766 (5.5)	8,925 (4.9)	24 (0.4)	54.4 (-0.7)	6.1 (0.5)
BanCoppel	316,912 (-13.6)	3,696 (-12.6)	14,864 (-1.3)	14 (0.7)	60.0 (0.0)	5.9 (-0.2)
Otras instituciones	67,443	7,292	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026. Las instituciones agrupadas en “Otras Instituciones”, por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: OpenBank, Bansí, Actinver, Kapital, Autofin, Bankaool, ION Financiera, Banorte, Mifel, Banregio, HSBC, Bancrea, Ve por Más, Afirme, Bajío, Banco Bineo, Hey Banco, Ualá, Fin útil y BanFeliz. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.8 por ciento del segmento.
n.a. No aplica
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

Al interior de la cartera comparable del periodo marzo de 2025 a febrero de 2026 se formaron tres segmentos: monto original menor o igual a 5,000 pesos, monto original mayor a 5,000 pesos y menor o igual a 30,000 pesos y monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 46.6 por ciento de los créditos, pero solo el 4.5 por ciento del saldo, mientras que el tercero solo el 12.4 por ciento de los créditos, pero el 67.2 por ciento del saldo (ver Cuadro 1).

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5,000 pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para este segmento fue de 56.5 por ciento. BBVA México (37.8 por ciento), Azteca (56.4 por ciento) y BanCoppel (62.0 por ciento) presentaron las tasas de interés promedio ponderado más bajas.
- Las instituciones con el mayor número de créditos fueron Azteca (97.6 por ciento), BanCoppel (1.8 por ciento) y BBVA México (0.3 por ciento). Las instituciones con la mayor participación en el saldo fueron: Azteca (95.9 por ciento), BanCoppel (3.0 por ciento), y BBVA México (0.6 por ciento).
- La pérdida esperada para este segmento fue de 6.5 por ciento. Las instituciones con la pérdida esperada más elevada fueron: BanCoppel (6.7 por ciento), BBVA México (6.6 por ciento) y Azteca (6.5 por ciento).

Cuadro 2.1
Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	**3,871,181**	**6,502**	**1,891**	**23**	**56.5**	**6.5**
BBVA México	12,612	40	4,017	37	37.8	6.6
Azteca	3,778,931	6,234	1,845	23	56.4	6.5
BanCoppel	70,465	198	3,741	11	62.0	6.7
Otras instituciones	9,173	30	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: OpenBank, Inbursa, Banregio, Multiva, Ve por Más, Bancrea, Banamex, Scotiabank, HSBC, Consubanco, Santander, Hey Banco, Ualá Fin útil y BanFeliz. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.2 por ciento del número de créditos del segmento.
n.a. No aplica
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

En el segmento de créditos que tuvieron un monto mayor a 5,000 pesos y menor o igual a 30,000 pesos (Cuadro 2.2), se encontró que:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 55.4 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Inbursa (22.8 por ciento), Banamex (33.0 por ciento) y BBVA México (35.9 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Azteca (81.2 por ciento), BanCoppel (6.6 por ciento) y Compartamos (6.0 por ciento). Estas instituciones concentraron el 93.8 por ciento del número de créditos y el 91.9 por ciento del saldo del segmento.
- La pérdida esperada fue de 6.1 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Compartamos (6.7 por ciento), Azteca (6.3 por ciento) y BBVA México (6.0 por ciento).

Cuadro 2.2
Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	**3,404,334**	**40,416**	**13,320**	**24**	**55.4**	**6.1**
Inbursa	8,631	143	17,677	52	22.8	2.4
Banamex	9,047	154	21,544	28	33.0	4.2
BBVA México	95,818	1,434	17,033	47	35.9	6.0
Consubanco	66,385	1,057	16,562	45	41.9	2.5
Azteca	2,764,356	32,931	13,073	25	55.4	6.3
BanCoppel	224,319	2,678	15,599	14	61.0	5.9
Compartamos	203,479	1,530	10,179	10	81.9	6.7
Otras instituciones	32,299	488	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: OpenBank, Actinver, Kapital, Bankaool, ION Financiera, Multiva, Banorte, Bancrea, Ve por Más, Banregio, Afirme, Bajío, HSBC, Scotiabank, Santander, Hey Banco, Ualá y Banfeliz. En su conjunto representaron el 0.9 por ciento del número de créditos.
n.a. No aplica.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 pesos y hasta 30,000 pesos se formaron dos subsegmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer subsegmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo, por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

Uso Público

Información de acceso público.

En estos subsegmentos se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- En el subsegmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (51.0 por ciento) fue 8.3 puntos porcentuales menor a la del otro subsegmento y el monto promedio (15.0 mil pesos) fue 23 por ciento mayor que el del subsegmento de plazos cortos.
- En ambos subsegmentos, Azteca es la institución preponderante en número y saldo de los créditos. En el subsegmento de plazos cortos, esta institución concentra el 76.2 y 76.5 por ciento del número y saldo de crédito, respectivamente; para el subsegmento de plazos largos, esta institución concentra el 89.0 y 87.0 por ciento del número y saldo de los créditos, respectivamente.
- La pérdida esperada fue de 6.5 por ciento para el segmento de créditos con plazo de hasta 30 meses y 5.8 por ciento para el segmento de créditos con plazo mayor a 30 meses.

Cuadro 2.2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 pesos y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026, segmentados por plazo

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Menor a 30 meses						
Total hasta 30 meses	**2,073,829**	**21,406**	**12,224**	**16**	**59.3**	**6.5**
Banamex	6,496	105	20,983	24	32.8	4.3
BBVA México	28,600	300	15,126	16	35.1	5.7
Consubanco	15,087	199	16,336	21	48.0	2.4
Azteca	1,580,145	16,386	11,832	17	57.7	6.6
BanCoppel	224,319	2,678	15,599	14	61.0	5.9
Compartamos	203,479	1,530	10,179	10	81.9	6.7
Otras instituciones	15,703	208	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mayor a 30 meses						
Total mayor a 30 meses	**1,330,505**	**19,010**	**15,029**	**38**	**51.0**	**5.8**
Inbursa	7,270	120	17,143	59	22.8	2.5
Multiva	4,864	86	18,258	58	26.0	1.8
Bancrea	7,063	104	15,340	59	29.3	2.2
BBVA México	67,218	1,135	17,845	61	36.1	6.1
Consubanco	51,298	858	16,629	53	40.5	2.5
Azteca	1,184,211	16,545	14,729	35	53.1	6.0
Otras instituciones	8,581	162	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, para plazos menores o iguales a 30 meses fueron: OpenBank, Actinver, Kapital, Bankaool, Inbursa, ION Financiera, Banorte, Ve por Más, Bancrea, Afirme, Multiva, Banregio, Bajío, HSBC, Scotiabank, Santander, Hey Banco, Ualá y BanFeliz; estos créditos representaron el 0.8 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: OpenBank, Banorte, Banregio, Ve por Más, Bankaool, Banamex, Afirme, Bajío, HSBC, Scotiabank, Santander, Hey Banco, Ualá y BanFeliz; estos créditos representaron el 0.6 por ciento de los créditos otorgados.
n.a. No aplica.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

En el segmento de créditos con monto superior a 30,000 pesos (Cuadro 2.3), se observó lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 33.9 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Inbursa (22.5 por ciento), Multiva (23.2 por ciento) y BBVA México (27.8 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron Azteca (39.7 por ciento), BBVA México (22.2 por ciento) y Consubanco (12.0 por ciento). Estas instituciones concentraron el 73.9 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor proporción del saldo fueron BBVA México (30.5 por ciento), Azteca (18.3 por ciento) y Consubanco (12.4 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 61.2 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.0 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Compartamos (6.0 por ciento), Azteca (5.5 por ciento) y BanCoppel (5.4 por ciento).

Cuadro 2.3
Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	**1,027,594**	**96,012**	**104,373**	**41**	**33.9**	**4.0**
Inbursa	35,199	3,794	113,379	53	22.5	2.2
Multiva	17,290	2,368	142,549	57	23.2	1.9
BBVA México	228,355	29,282	143,669	55	27.8	4.9
HSBC	18,714	3,485	211,389	57	28.1	3.8
Bancrea	11,196	1,127	105,426	58	29.3	2.3
Scotiabank	21,347	3,981	216,203	44	29.8	4.1
Banamex	85,208	10,988	166,742	39	31.1	3.6
Bajío	4,032	802	221,488	36	31.6	4.5
Consubanco	123,219	11,899	96,602	54	32.5	2.2
Santander	24,048	5,306	248,515	44	32.5	0.0
Compartamos	20,164	2,949	175,746	18	40.1	6.0
Azteca	407,079	17,601	46,484	29	51.8	5.5
BanCoppel	22,128	820	42,833	21	56.4	5.4
Otras instituciones	9,615	1,611	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: Bansí, Actinver, Kapital, Bankaool, Banorte, Mifel, Banregio, Ve por Más, Afirme, Banco Bineo, Hey Banco y BanFeliz. En su conjunto, representaron el 0.9 por ciento del número de créditos.
n.a. No aplica.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

3.4 Principales distribuciones por institución intermediaria de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año

En esta sección se presenta información de saldo respecto a la tasa de interés, plazo y monto de los créditos personales otorgados en el periodo marzo de 2025 a febrero de 2026, para cada una de las instituciones que aparece en el Cuadro 2. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el periodo mencionado.[30]

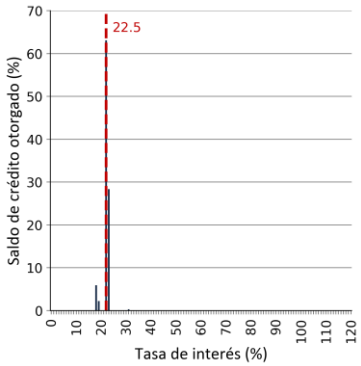
Respecto a las distribuciones de los indicadores de tasa, plazo y monto se puede observar lo siguiente:

- La distribución del saldo respecto a la tasa de interés fue diversa, con múltiples valores, a excepción de BanCoppel e Inbursa, que otorgaron casi la totalidad de sus créditos a una tasa única.
- Se observa una correlación positiva entre el monto y el plazo. Aquellas instituciones con mayores montos promedio mostraron también mayores plazos promedio.
- La distribución del plazo no es continua, las instituciones otorgaron créditos con plazos determinados por múltiplos de 6 meses.

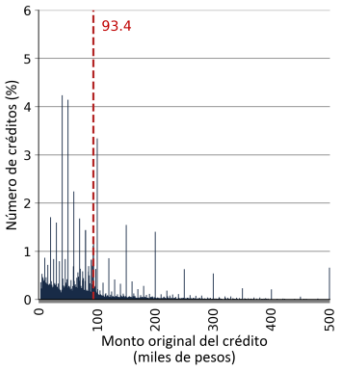
3.4.1 Inbursa

Principales distribuciones

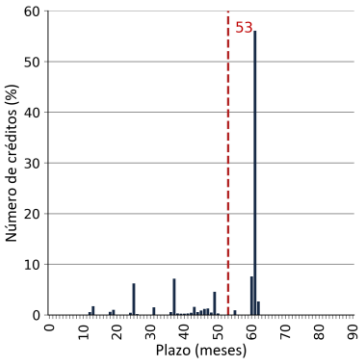
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



Tasa promedio ponderado por saldo — Monto promedio — Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

[30] Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho periodo.

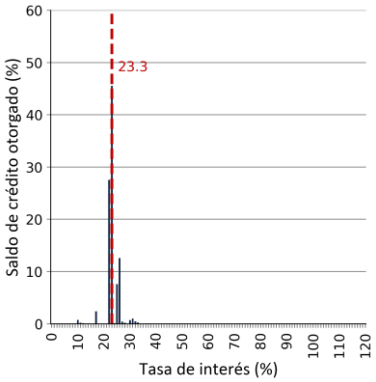
Uso Público

Información de acceso público.

3.4.2 Multiva

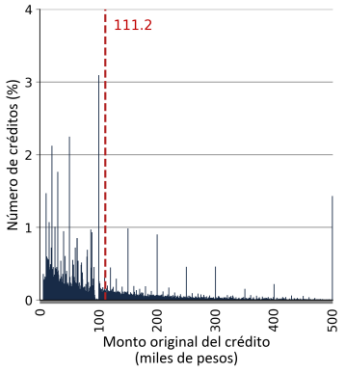
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



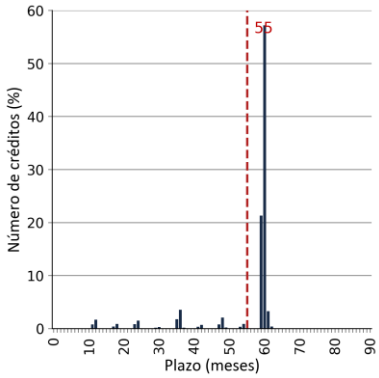
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio

c. Distribución del plazo

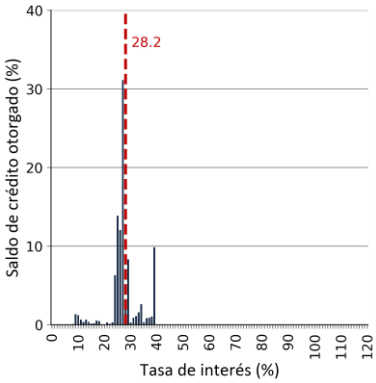


Plazo promedio

3.4.3 BBVA México

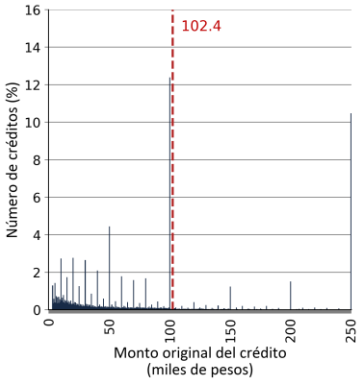
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



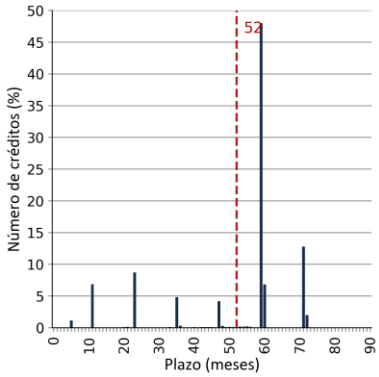
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

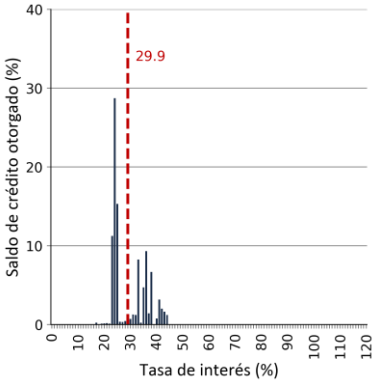


Plazo promedio

3.4.4 Scotiabank

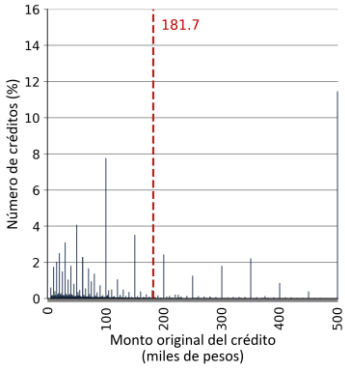
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



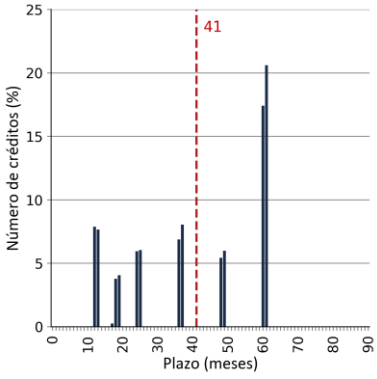
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

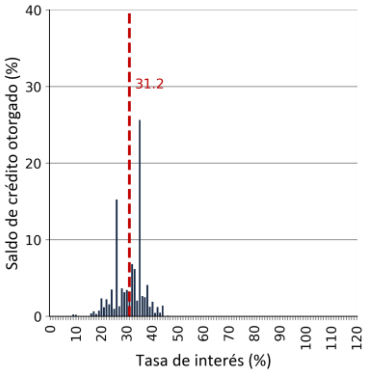
Uso Público

Información de acceso público.

3.4.5 Banamex

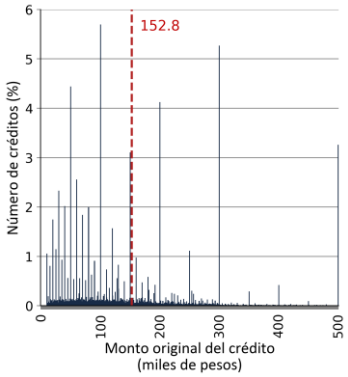
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



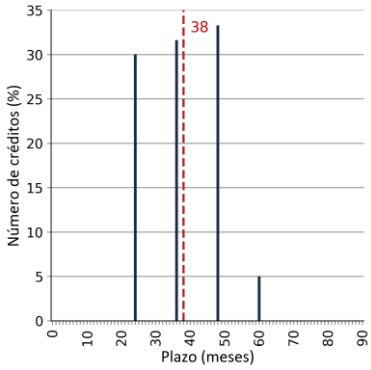
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

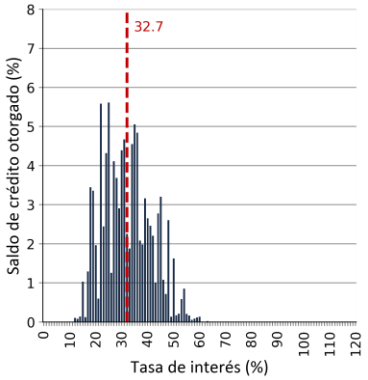


Plazo promedio

3.4.6 Santander

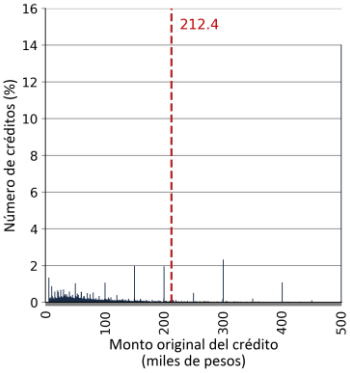
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



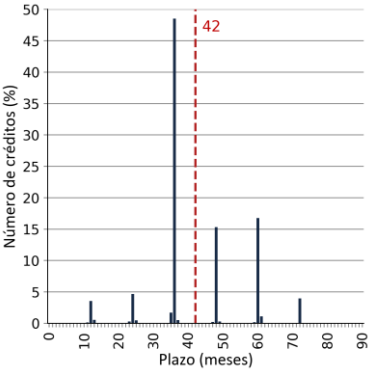
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

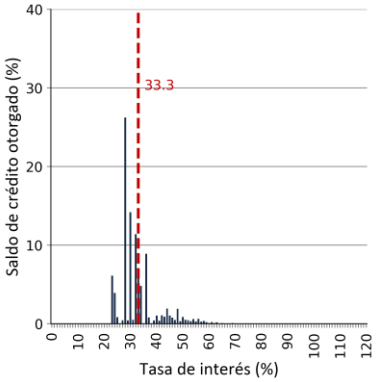


Plazo promedio

3.4.7 Consubanco

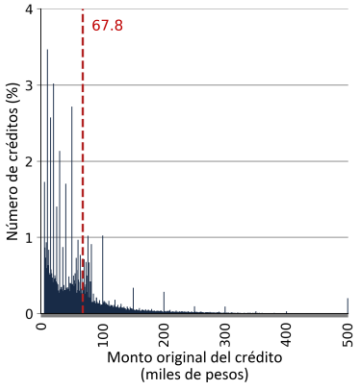
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



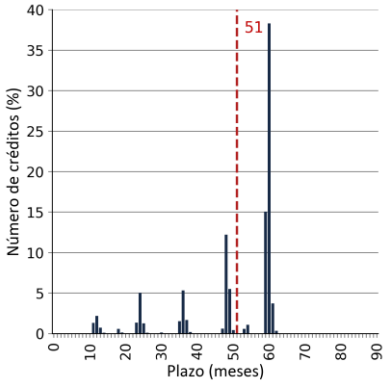
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

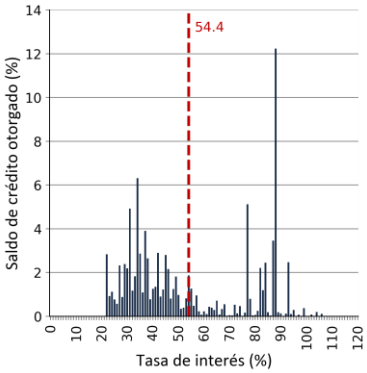
Uso Público

Información de acceso público.

3.4.8 Compartamos

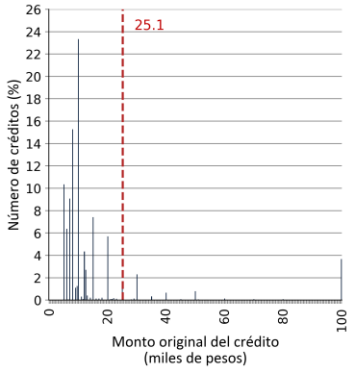
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



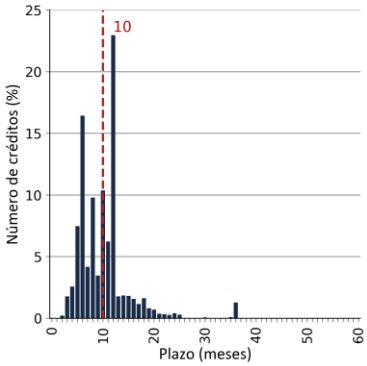
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

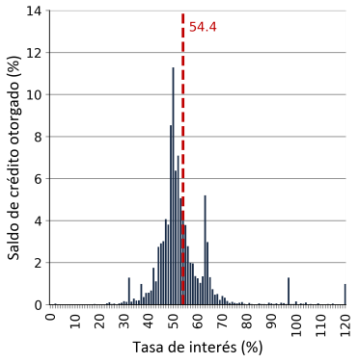


Plazo promedio

3.4.9 Azteca

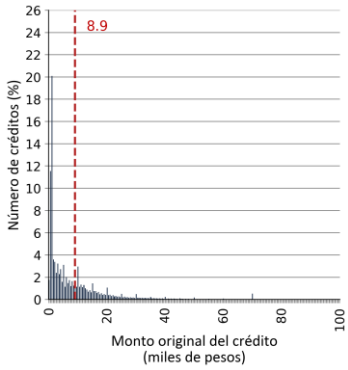
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



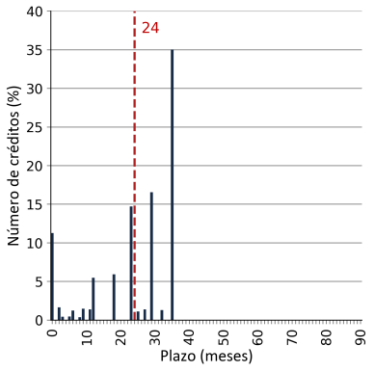
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

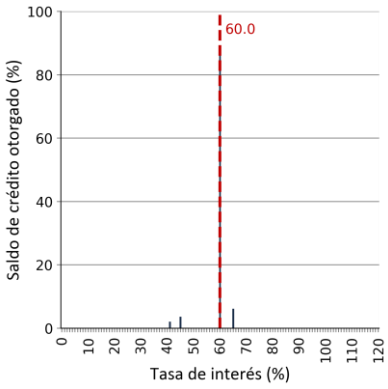


Plazo promedio

3.4.10 BanCoppel

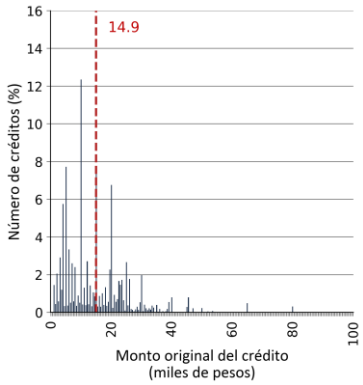
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



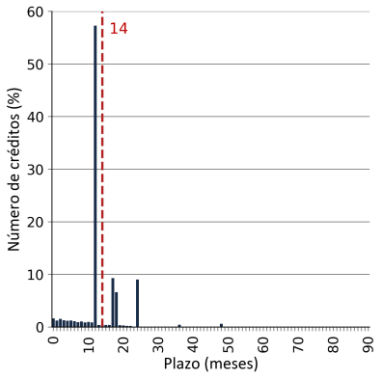
Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

4. Condiciones de oferta de los microcréditos

En febrero de 2026, se encontraron en operación 3.7 millones de microcréditos individuales y grupales otorgados por cinco instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple. El saldo de estos créditos ascendió a 53.1 miles de millones de pesos.[31, 32]
En la sección 4.1, se delimita el universo de información de los microcréditos grupales e individuales para formar la cartera comparable de este tipo de créditos. En la sección 4.2, se muestran indicadores agregados de microcréditos; en la sección 4.3, se presentan tabulados comparativos para las distintas instituciones; por último, en la sección 4.4, se presentan distribuciones de saldo por tasa de interés, plazo y monto para las distintas instituciones de microcréditos grupales e individuales.

4.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de microcréditos

Para la conformación de la cartera comparable de microcréditos se excluyen los siguientes créditos:

- Los créditos asociados con productos que no son accesibles al público en general.
- Los créditos que fueron reestructurados, ya que en algunos casos las condiciones originales de contratación pueden ser modificadas.
- Los créditos que se encuentran con atrasos en los pagos (créditos en etapa 1 o 2), así como los créditos en mora o cartera vencida (créditos en etapa 3).
- Los que fueron otorgados a plazos y montos superiores a los establecidos en la Circular Única de Bancos.[33]
- Los créditos de productos con características marcadamente distintas a las del resto de otros productos, lo que dificulta su comparabilidad.

[31] Para el caso de microcréditos grupales, para cada integrante de un grupo en específico, se contabiliza uno o más créditos y no un solo crédito asociado al grupo. Esta distinción es importante porque los créditos para cada integrante pueden tener características distintas en la tasa, plazo o monto.
[32] Al momento de la elaboración del reporte no se considera la información de microcréditos grupales de Afirme debido a que la institución reportó a Banco de México un crédito asociado a cada grupo y no créditos asociados a cada integrante de los grupos.
[33] Para el caso del monto original, se toma el valor de las UDIS al 28 de febrero de 2026.

Uso Público

Información de acceso público.

4.2 Características de la cartera comparable de microcréditos

Aquí se presentan indicadores agregados de la cartera comparable de los microcréditos respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)[34] y 4) pérdida esperada.[35] El Cuadro 3 resume la información de estos créditos para el total de la cartera de microcréditos y para los microcréditos otorgados durante febrero de 2026.[36] La información de microcréditos grupales se refiere a la de los créditos otorgados a cada uno de los integrantes de los distintos grupos y no a un crédito para cada grupo.

Cuadro 3
Cartera comparable de microcréditos vigentes a febrero de 2026

	Número de créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de microcréditos grupales	**2,712,387**	**32,918**	**20,693**	**4**	**73.1**	**1.9**
Total de microcréditos individuales	**292,011**	**13,676**	**65,611**	**14**	**58.0**	**6.9**
Microcréditos grupales otorgados durante febrero de 2026	732,968	14,734	21,311	4	72.2	1.6
Microcréditos individuales otorgados durante febrero de 2026	25,305	1,645	63,588	12	61.0	6.3

Notas: El total de créditos se refiere a los créditos existentes al 28 de febrero de 2026, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

El número total de microcréditos individuales y grupales ascendió a 3.0 millones, con un saldo de 46.6 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado de los microcréditos grupales fue de 73.1 por ciento y la de los microcréditos individuales fue de 58.0 por ciento.

La distribución del saldo de los microcréditos respecto a la tasa de interés mostró una amplia dispersión para el caso de microcréditos grupales (Gráfica 10a), mientras que fue más compacta para los microcréditos individuales (Gráfica 10b).

[34] En el Apéndice II se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

[35] La pérdida esperada está definida como la media de la distribución de probabilidad del importe de las pérdidas de un activo. Para fines del cálculo de las reservas para riesgos crediticios, la pérdida esperada se determina multiplicando la probabilidad de incumplimiento por el producto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento y por la exposición al incumplimiento, en los términos del Artículo 2 Bis 92 de las Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos).

[36] El Cuadro 3 presenta, adicionalmente, información de microcréditos *comparables* otorgados en el febrero de 2026 y que, igualmente, se encontraban en operación al 28 de febrero de 2026. En el Apéndice II se da información más detallada de estos grupos de créditos.

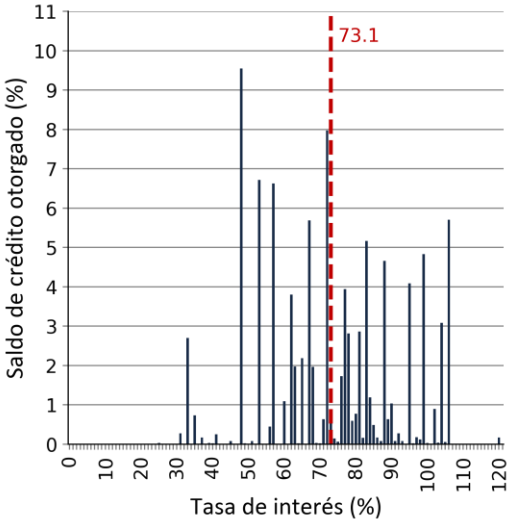
Uso Público

Información de acceso público.

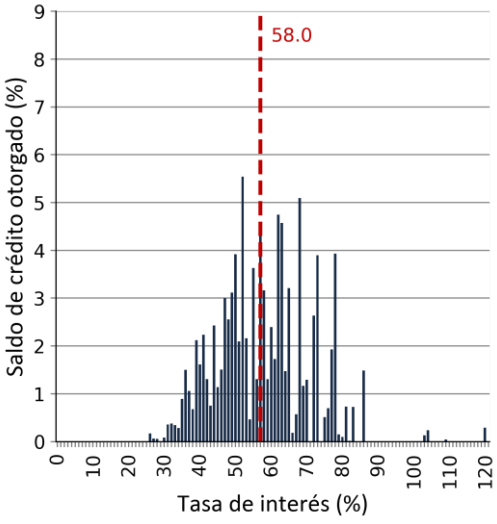
Gráfica 10

Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo a su tasa de interés – Total de créditos otorgados y vigentes a febrero de 2026

a) Microcréditos grupales



b) Microcréditos individuales



Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento, se acumula en 120.

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

La tasa promedio ponderado por saldo del total de los microcréditos individuales presentó una tendencia descendente entre febrero de 2022 y febrero de 2026, mientras que la correspondiente a los microcréditos grupales mostró una disminución más moderada y se mantuvo relativamente estable en los últimos periodos (Gráfica 11a). Por su parte, la tasa de interés promedio ponderado de los microcréditos individuales otorgados en el último mes mostró una ligera tendencia descendente durante el periodo analizado, mientras que la de los microcréditos grupales se mantuvo relativamente estable, aunque con una mayor volatilidad (Gráfica 11b).

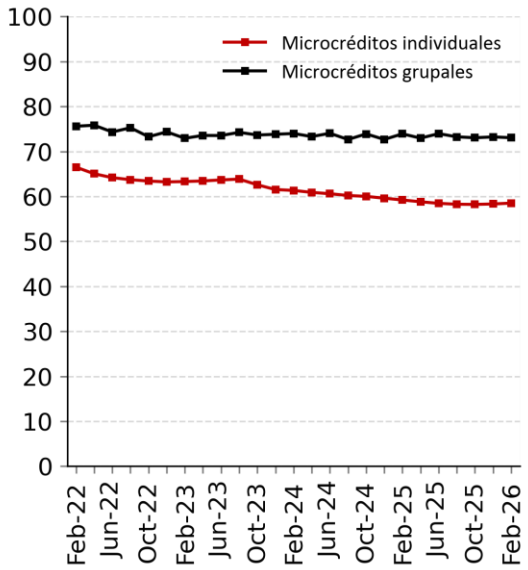
Uso Público

Información de acceso público.

Gráfica 11
Evolución de la tasa de interés promedio ponderado por saldo de la cartera comparable de microcréditos vigentes a la fecha de corte de la información

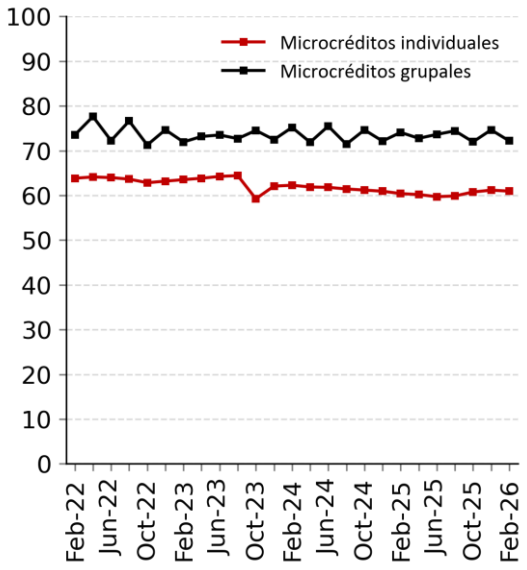
a) Total de créditos otorgados

Por ciento



b) Créditos otorgados en el último mes

Por ciento



Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOMEs reguladas. Cifras sujetas a revisión.

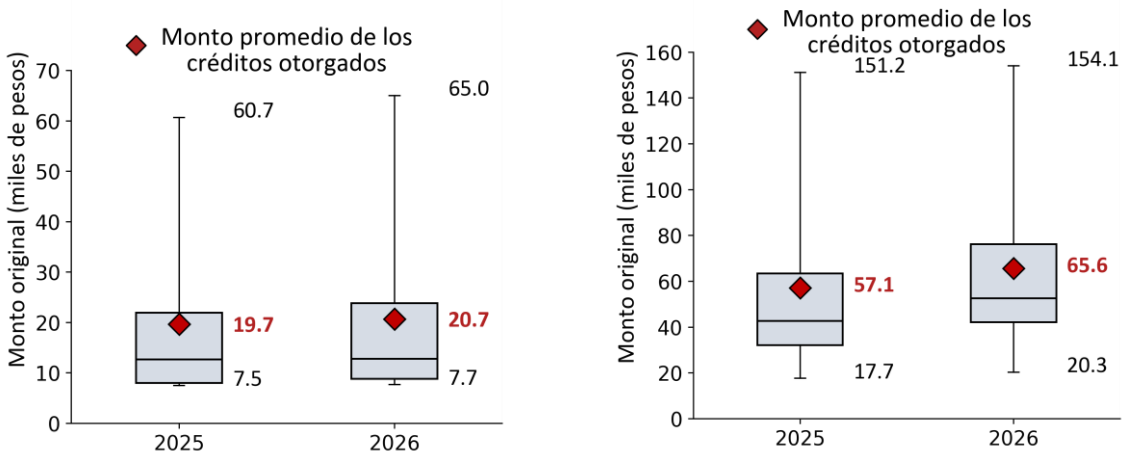
En febrero de 2026, el monto promedio de los microcréditos grupales otorgados a cada uno de los integrantes fue de 20.7 mil pesos, mostrando un aumento de 1.3 por ciento respecto a febrero de 2025, en términos reales (Gráfica 12a). Por su parte, el monto promedio de los microcréditos individuales, en febrero de 2026, fue de 65.6 mil pesos, mostrando un aumento de 10.7 por ciento en términos reales respecto a febrero de 2025 (Gráfica 12b).

Uso Público

Información de acceso público.

Gráfica 12
Distribución de los microcréditos conforme a su monto original. Total de la cartera comparable en pesos corrientes

a) Microcréditos grupales b) Microcréditos individuales

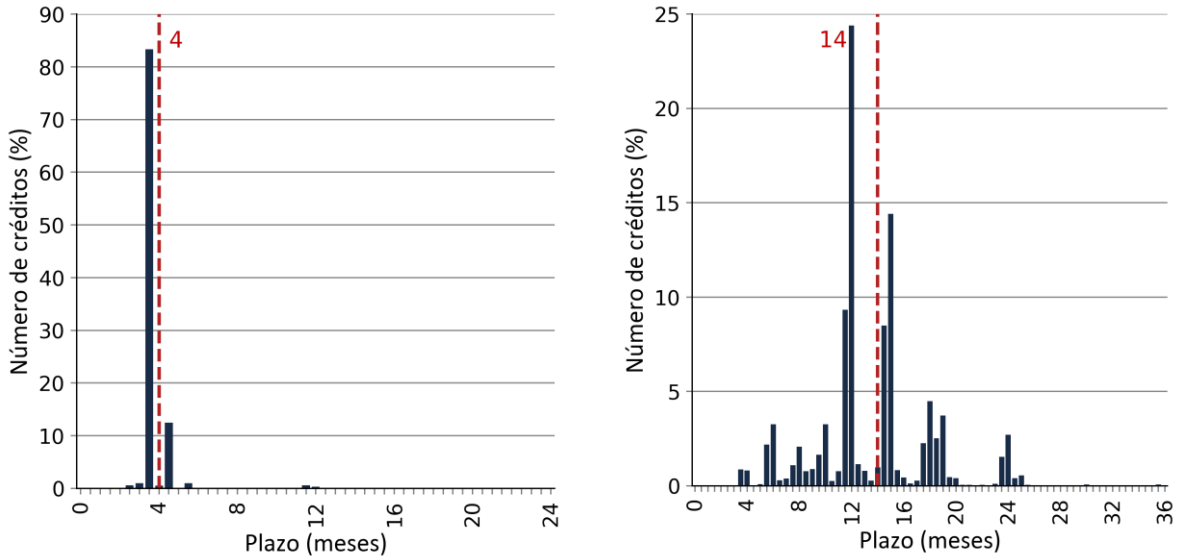


Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

La distribución del plazo de los microcréditos grupales mostró un rango muy estrecho, entre 3 y 6 meses, y con un promedio de 4 meses (Gráfica 13a). Por su parte, la distribución del plazo de los microcréditos individuales mostró una mayor dispersión, con un plazo promedio de 14 meses (Gráfica 13b).

Gráfica 13
Plazo de la cartera comparable de los microcréditos

a) Microcréditos grupales b) Microcréditos individuales



Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

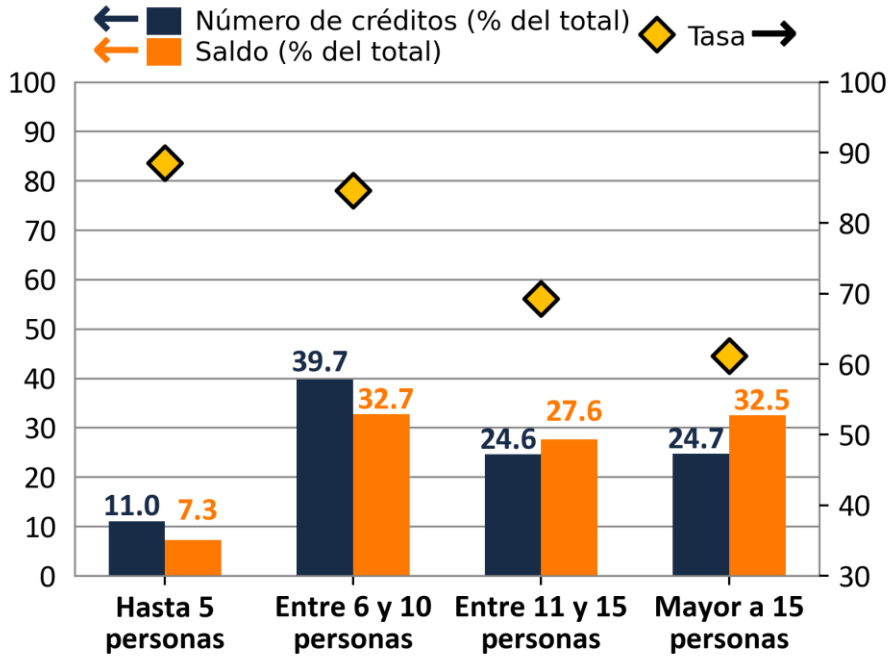
Uso Público

Información de acceso público.

Para microcréditos grupales, uno de los factores que guarda mayor relación con su nivel de tasa de interés es el número de personas integrantes del grupo: en promedio, cuantas más personas tenga el grupo, se observa una menor tasa de interés asociada a los créditos otorgados a cada persona solicitante. En el caso de microcréditos grupales, las personas integrantes tienen la obligación solidaria de los créditos otorgados al resto del grupo y, en caso de que alguna persona decida dejar de pagar el crédito, las demás personas integrantes tienen la obligación de pagar el crédito de la persona que dejó de pagar. En febrero de 2026, la tasa de interés promedio ponderado de los microcréditos grupales otorgados a grupos con más de 15 integrantes fue 61.2 por ciento, 27.3 puntos porcentuales menor que la de los grupos con un máximo de cinco integrantes (88.5 por ciento). Los grupos de entre 6 y 10 personas concentraron el mayor número de créditos (39.7 por ciento) y porcentaje del saldo (32.7 por ciento) (Gráfica 14).

Gráfica 14

Distribución del número y saldo de la cartera comparable de microcréditos grupales de acuerdo al número de personas integrantes del grupo– Total de créditos otorgados y vigentes a febrero de 2026



Fuente: Gráfica elaborada con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

4.3 Comparativo de las características de los microcréditos otorgados por instituciones

En esta sección, se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada institución intermediaria que ofreció microcréditos *comparables* y que se encontraban vigentes al 28 de febrero de 2026. La información se presenta para microcréditos grupales y microcréditos individuales.

Cartera comparable total de microcréditos grupales a febrero de 2026

En este apartado, la información que se presenta para el sistema y para cada institución intermediaria se refiere a la cartera comparable total a febrero de 2026, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 4). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 73.1 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Grameen Carso (35.0 por ciento), Compartamos (72.9 por ciento) y Santander Inclusión Financiera (79.3 por ciento).
- Las instituciones con los montos promedio de crédito más elevados fueron BanFeliz (25.6 mil pesos), Compartamos (20.8 mil pesos) y Grameen Carso (16.6 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderado fueron BanFeliz (-15.1 puntos porcentuales), Compartamos (-0.6 puntos porcentuales) y Santander Inclusión Financiera (-0.3 puntos porcentuales).
- Compartamos representó el 96.4 por ciento del número total de microcréditos y el 97.0 por ciento del saldo.
- La pérdida esperada fue de 1.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Santander Inclusión Financiera (2.2 por ciento), BanFeliz (1.9 por ciento) y Compartamos (1.9 por ciento).

Uso Público

Información de acceso público.

Cuadro 4
Cartera comparable total de microcréditos grupales a febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en febrero de 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**2,712,387 (2.9)**	**32,918 (8.9)**	**20,693 (1.3)**	**4 (-0.9)**	**73.1 (-0.7)**	**1.9 (0.0)**
Grameen Carso	24,519 (4.4)	240 (9.1)	16,586 (13.0)	12 (-0.5)	35.0 (0.0)	1.5 (0.0)
Compartamos	2,614,528 (3.3)	31,919 (9.3)	20,826 (1.0)	4 (-1.0)	72.9 (-0.6)	1.9 (0.0)
Santander Inclusión Financiera	64,232 (-11.4)	615 (-7.2)	16,171 (5.2)	4 (0.1)	79.3 (-0.3)	2.2 (0.1)
BanFeliz	9,108 (-2.3)	144 (-4.6)	25,579 (-3.8)	4 (0.0)	141.6 (-15.1)	1.9 (-0.1)

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Cartera comparable total de microcréditos individuales a febrero de 2026

En el caso de los microcréditos individuales, destaca lo siguiente (Cuadro 5):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 58.0 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Compartamos (57.3 por ciento), Afirme (77.1 por ciento) y Santander Inclusión Financiera (77.5 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron, en promedio, los montos de crédito más elevados fueron Compartamos (68.3 mil pesos), Afirme (42.0 mil pesos) y BanFeliz (35.0 mil pesos).
- La única institución que presentó reducción en su tasa promedio ponderado fue Compartamos (-0.9 puntos porcentuales).
- Compartamos representó el 93.0 por ciento del número total de microcréditos individuales y el 96.9 por ciento del saldo.
- La pérdida esperada fue de 6.9 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Afirme (8.0 por ciento), Compartamos (6.9 por ciento) y BanFeliz (6.5 por ciento).

Uso Público

Información de acceso público.

Cuadro 5
Cartera comparable total de microcréditos individuales, a febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en febrero de 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**292,011 (10.9)**	**13,676 (16.7)**	**65,611 (10.7)**	**14 (3.5)**	**58.0 (-1.0)**	**6.9 (-0.1)**
Compartamos	271,471 (10.7)	13,247 (17.4)	68,295 (11.6)	14 (3.6)	57.3 (-0.9)	6.9 (-0.1)
Afirme	6,149 (20.6)	190 (20.9)	41,978 (-2.4)	11 (6.5)	77.1 (1.4)	8.0 (-1.2)
Santander Inclusión Financiera	13,375 (15.6)	215 (-9.1)	24,324 (-11.2)	12 (1.4)	77.5 (2.2)	5.0 (0.4)
BanFeliz	1,016 (-31.0)	24 (-34.6)	35,033 (-15.3)	10 (-13.1)	105.9 (0.7)	6.5 (-0.5)

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa de interés promedio ponderado por saldo en febrero de 2026.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por instituciones de banca múltiple y SOFOMEs reguladas. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

4.4 Principales distribuciones, por institución, de la cartera comparable de microcréditos

Aquí se presenta información de saldo respecto a la tasa de interés, plazo y monto de los microcréditos grupales e individuales, para cada una de las instituciones que aparecen en los Cuadros 4 y 5. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el periodo mencionado.[37]

Microcréditos grupales

Para el caso de microcréditos grupales destaca lo siguiente:

- Compartamos, Santander Inclusión Financiera y BanFeliz presentaron una amplia dispersión de tasas, mientras que Grameen Carso otorgó la mayoría de sus créditos a una tasa única.
- La distribución del monto original presentó un rango extenso a través de las distintas instituciones.
- Todas las instituciones otorgaron la mayoría de sus créditos a un único plazo.

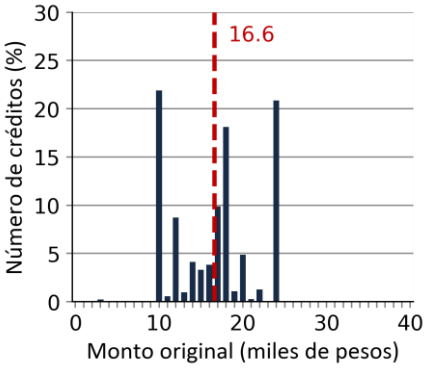
4.4.1 Grameen Carso

Principales distribuciones

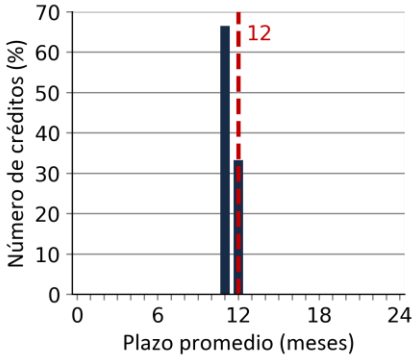
d. Distribución del saldo respecto a la tasa



e. Distribución del monto original



f. Distribución del plazo



Tasa promedio ponderado por saldo — Monto promedio — Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

[37] Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho periodo.

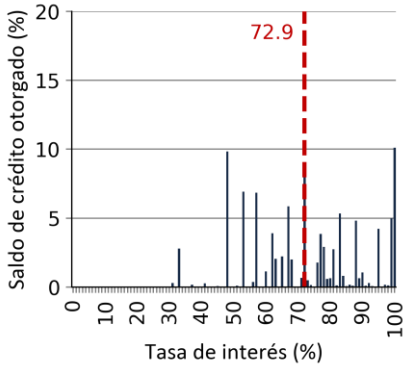
Uso Público

Información de acceso público.

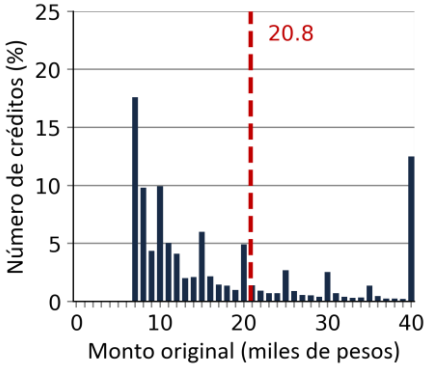
4.4.2 Compartamos

Principales distribuciones

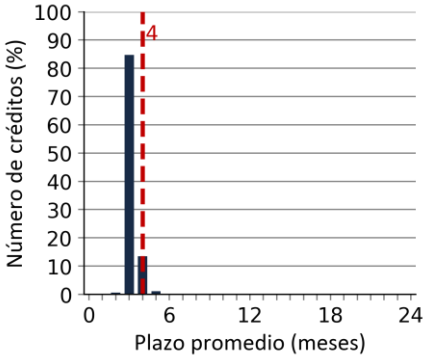
d. Distribución del saldo respecto a la tasa



e. Distribución del monto original



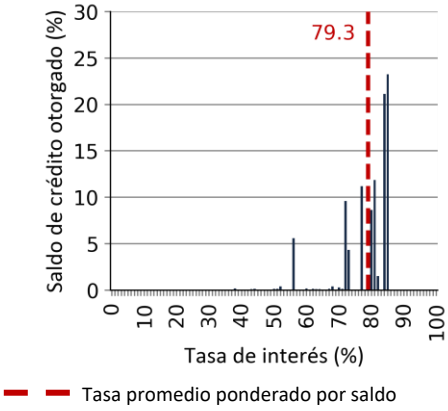
f. Distribución del plazo



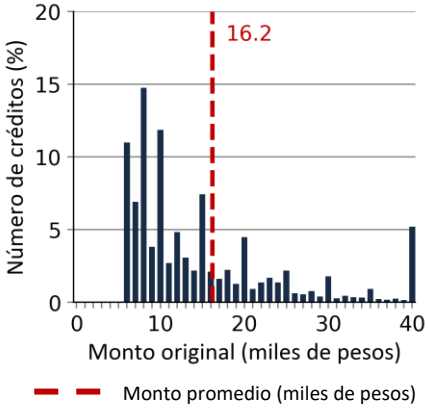
4.4.3 Santander Inclusión Financiera

Principales distribuciones

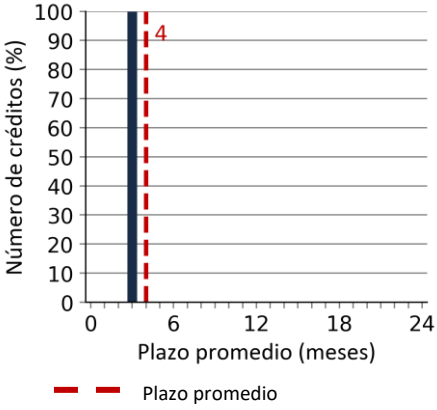
d. Distribución del saldo respecto a la tasa



e. Distribución del monto original



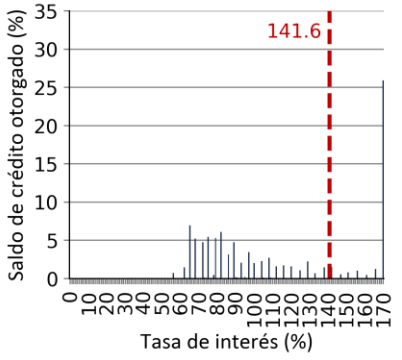
f. Distribución del plazo



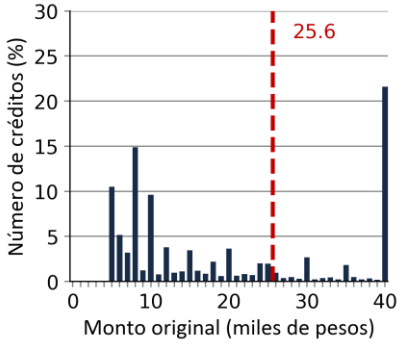
4.4.4 BanFeliz

Principales distribuciones

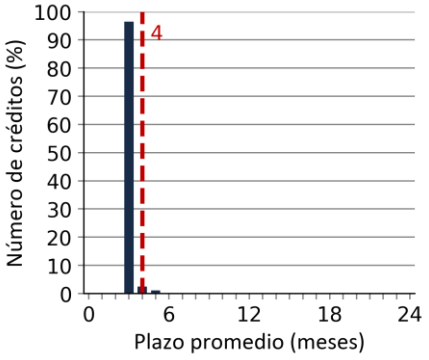
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

Microcréditos individuales

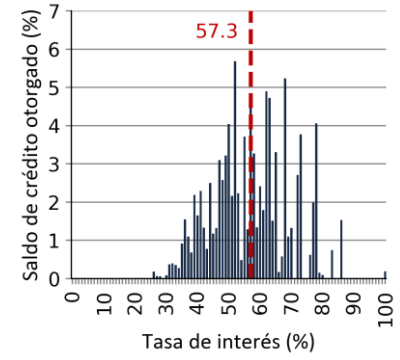
Para el caso de microcréditos individuales destaca lo siguiente:

- Las distribuciones del saldo con base en la tasa de las instituciones, así como las del monto original, exhibieron una amplia dispersión, con excepción de Santander Inclusión Financiera en la distribución de la tasa.
- La distribución del plazo no se concentró en un solo valor para cada una de las instituciones, a diferencia de la de microcréditos grupales.

4.4.5 Compartamos

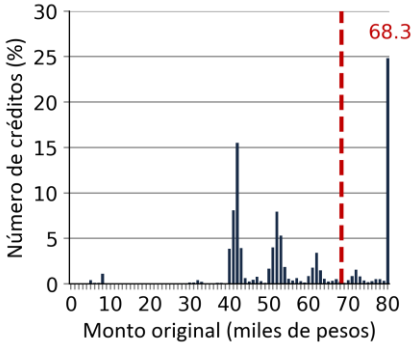
Principales distribuciones

d. Distribución del saldo respecto a la tasa



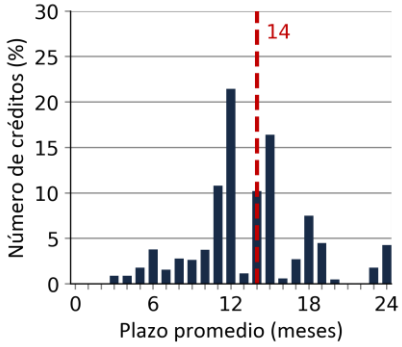
Tasa promedio ponderado por saldo

e. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

f. Distribución del plazo

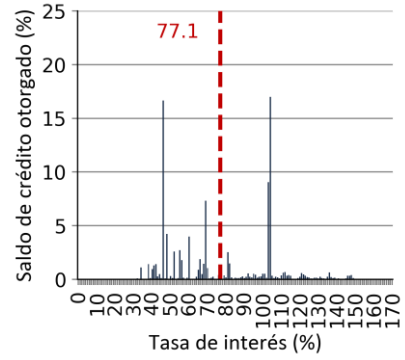


Plazo promedio

4.4.6 Afirme

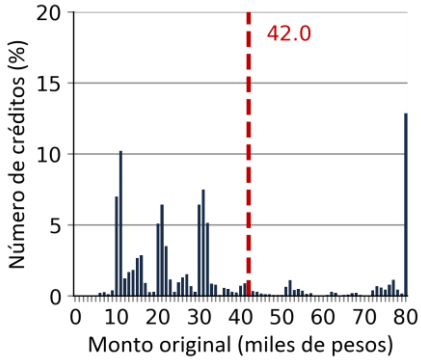
Principales distribuciones

g. Distribución del saldo respecto a la tasa



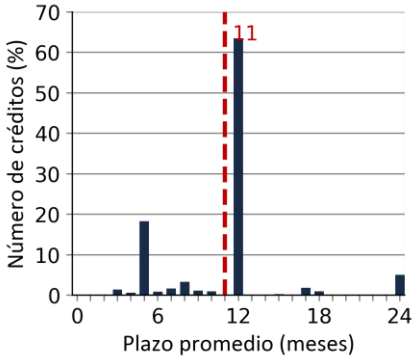
Tasa promedio ponderado por saldo

h. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

i. Distribución del plazo



Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

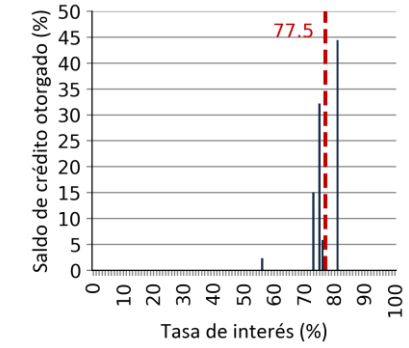
Uso Público

Información de acceso público.

4.4.7 Santander Inclusión Financiera

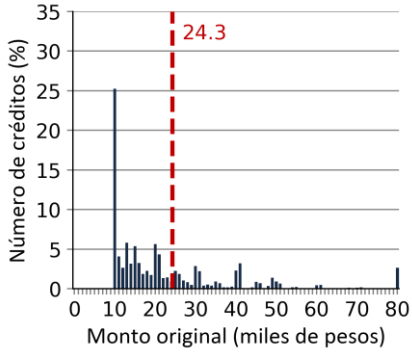
Principales distribuciones

g. Distribución del saldo respecto a la tasa



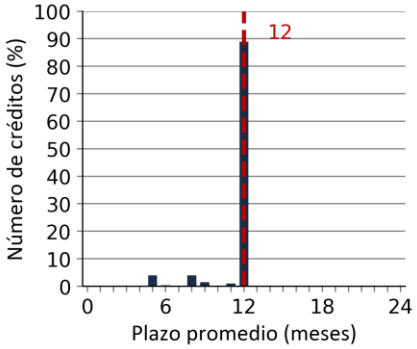
Tasa promedio ponderado por saldo

h. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

i. Distribución del plazo

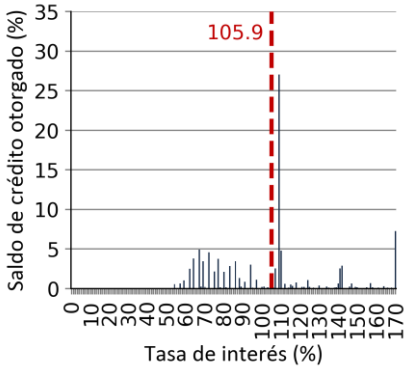


Plazo promedio

4.4.8 BanFeliz

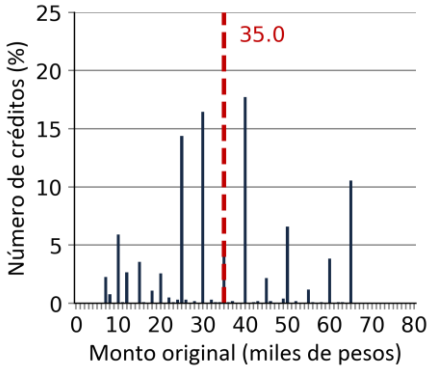
Principales distribuciones

g. Distribución del saldo respecto a la tasa



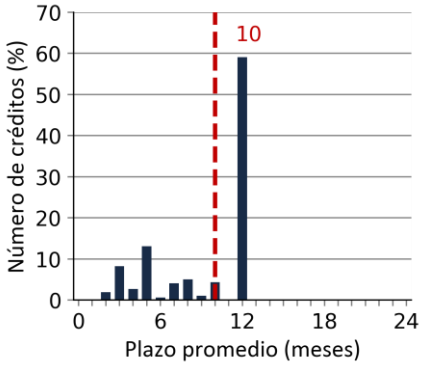
Tasa promedio ponderado por saldo

h. Distribución del monto original



Monto promedio (miles de pesos)

i. Distribución del plazo



Plazo promedio

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

5. Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable de créditos personales a febrero de 2026 y para la cartera otorgada en el mes de febrero de 2026 de créditos personales y microcréditos

En este apéndice se presentan tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación y créditos personales y microcréditos otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, febrero de 2026).

5.1 Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2026

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y para cada institución intermediaria se refiere a la cartera comparable total a febrero de 2026, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 6). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 39.1 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Inbursa (22.7 por ciento), Multiva (23.9 por ciento) y BBVA México (27.6 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron, en promedio, los montos de crédito más elevados fueron Santander (222 mil pesos), Scotiabank (197 mil pesos) y HSBC (178 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron las reducciones más elevadas en sus tasas promedio ponderado fueron Compartamos (-2.4 puntos porcentuales), Scotiabank (-2.1 puntos porcentuales) y Multiva (-1.3 puntos porcentuales).
- Las instituciones que otorgaron la mayor proporción del total de créditos fueron: Azteca (78.4 por ciento), BBVA México (5.6 por ciento) y BanCoppel (4.0 por ciento), mismas que concentraron el 88.0 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Azteca (31.8 por ciento), BBVA México (25.0 por ciento) y Consubanco (10.0 por ciento); estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 66.8 por ciento del saldo total de la cartera.
- La pérdida esperada en el sistema fue de 4.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (6.2 por ciento), Compartamos (6.2 por ciento) y Azteca (6.0 por ciento).

Uso Público

Información de acceso público.

Cuadro 6
Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en febrero de 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**11,286,818 (5.3)**	**213,812 (5.9)**	**24,717 (1.8)**	**29 (2.9)**	**39.1 (-0.4)**	**4.6 (-0.3)**
Inbursa	83,325 (60.4)	6,640 (50.7)	95,093 (-7.3)	53 (2.6)	22.7 (0.0)	2.2 (-0.1)
Multiva	53,110 (18.0)	4,434 (32.2)	98,577 (11.3)	56 (3.3)	23.9 (-1.3)	1.9 (-0.1)
BBVA México	627,732 (14.8)	53,477 (2.8)	112,896 (-9.0)	54 (1.3)	27.6 (0.6)	5.1 (-0.4)
HSBC	69,765 (-22.8)	8,256 (-21.5)	178,240 (8.1)	58 (4.8)	28.9 (-0.7)	4.1 (-0.2)
Bancrea	36,312 (-10.9)	1,973 (-8.1)	63,014 (5.0)	58 (2.0)	29.3 (0.0)	2.3 (1.2)
Scotiabank	42,924 (21.3)	6,367 (18.6)	196,826 (1.4)	44 (1.7)	30.7 (-2.1)	4.3 (-0.5)
Banamex	170,776 (5.9)	17,515 (0.1)	159,300 (-1.1)	40 (-0.8)	30.7 (0.3)	3.7 (0.0)
Santander	54,515 (-7.3)	8,574 (-6.7)	221,721 (-0.7)	45 (-0.9)	32.1 (-0.2)	0.0 (-4.4)
Consubanco	378,334 (16.2)	21,402 (20.8)	63,941 (3.9)	52 (1.7)	33.5 (-0.6)	2.1 (-0.1)
Azteca	8,852,088 (5.5)	68,073 (8.4)	9,007 (5.1)	26 (1.4)	54.2 (-1.1)	6.0 (0.5)
Compartamos	420,988 (11.2)	7,839 (15.7)	38,074 (8.7)	20 (7.1)	59.5 (-2.4)	6.2 (-0.6)
BanCoppel	448,855 (-9.0)	5,332 (-6.2)	15,588 (0.9)	20 (9.6)	60.0 (-0.3)	6.2 (-0.1)
Otras instituciones	48,094	3,930	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026. Las instituciones agrupadas en “Otras Instituciones” por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: OpenBank, Bansí, Actinver, Bepensa, Ve por Más, Kapital, Mercader, Bankaool, ION Financiera, Mifel, Banorte, Banco Bineo, Banregio, Afirme, Bajío, Hey Banco, Ualá, Fin útil y BanFeliz. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.4 por ciento del número total de créditos vigentes.
n.a. No aplica
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

5.2 Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 2026

Para los créditos que se originaron en el mes de febrero de 2026, se observó que (Cuadro 7):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 48.5 por ciento, 2.6 puntos porcentuales mayor que la de los créditos personales otorgados durante febrero de 2025. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron Inbursa (21.8 por ciento), BBVA México (29.5 por ciento) y Consubanco (30.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante febrero de 2026 fueron Banamex (154 mil pesos), BBVA México (108 mil pesos) e Inbursa (86 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron las mayores reducciones en su tasa de interés fueron: Consubanco (-2.3 puntos porcentuales), Compartamos (-2.2 puntos porcentuales) y Banamex (-0.9 puntos porcentuales).
- Las instituciones que otorgaron la mayor proporción del total de créditos fueron: Azteca (91.4 por ciento), BanCoppel (2.9 por ciento) y BBVA México (2.1 por ciento), mismas que concentraron 96.4 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Azteca (57.8 por ciento), BBVA México (17.4 por ciento) y Banamex (3.5 por ciento); estas instituciones tuvieron una participación acumulada de 78.7 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el periodo.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 6.0 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BBVA México (7.2 por ciento), BanCoppel (6.9 por ciento) y Compartamos (6.7 por ciento).

Uso Público

Información de acceso público.

Cuadro 7
Cartera comparable de créditos personales otorgados en febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en febrero de 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**1,525,440 (1.8)**	**20,226 (2.0)**	**13,357 (0.4)**	**15 (1.1)**	**48.5 (2.6)**	**6.0 (0.2)**
Inbursa	6,042 (52.4)	517 (35.6)	85,543 (-10.9)	53 (0.0)	21.8 (-0.5)	2.2 (0.0)
BBVA México	32,597 (7.1)	3,518 (-7.4)	108,333 (-13.6)	51 (2.6)	29.5 (2.9)	7.2 (-0.3)
Consubanco	3,910 (-72.4)	324 (-70.5)	80,934 (6.6)	55 (9.3)	30.1 (-2.3)	2.7 (0.1)
Banamex	5,206 (-42.6)	716 (-45.6)	154,289 (-0.9)	37 (-3.1)	30.7 (-0.9)	6.1 (0.7)
Compartamos	19,781 (-19.1)	525 (-11.6)	26,055 (9.2)	8 (-3.1)	55.6 (-2.2)	6.7 (0.1)
BanCoppel	44,259 (-5.5)	660 (-7.5)	14,609 (-2.0)	13 (2.8)	59.5 (-0.5)	6.9 (0.0)
Azteca	1,394,703 (2.9)	11,685 (19.2)	8,406 (15.7)	13 (2.5)	59.7 (0.3)	6.4 (0.5)
Otras instituciones	18,942	2,280	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026. Las instituciones agrupadas en “Otras Instituciones” por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: Actinver, Bansí, Bankaool, Kapital, Multiva, Banorte, ION Financiera, Banregio, Scotiabank, HSBC, Bancrea, Bajío, Mifel, Santander, Afirme, Hey Banco, Ualá y Banfeliz. Estas instituciones representaron el 1.1 por ciento del número total de créditos vigentes.
n.a. No aplica
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

5.3 Cartera comparable de microcréditos grupales otorgados durante el mes de febrero de 2026

Para los microcréditos grupales que se originaron en febrero de 2026, se observó que (Cuadro 8):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 72.2 por ciento. Las instituciones con las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Grameen Carso (35.0 por ciento), Compartamos (71.9 por ciento) y Santander Inclusión Financiera (77.9 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante febrero de 2026 fueron BanFeliz (23.8 mil pesos), Compartamos (21.4 mil pesos) y Grameen Carso (17.2 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderado fueron BanFeliz (-11.5 puntos porcentuales), Compartamos (-1.6 puntos porcentuales) y Santander Inclusión Financiera (-1.5 puntos porcentuales).
- Compartamos otorgó el 96.9 por ciento del número y el 97.5 por ciento del saldo de los microcréditos grupales en febrero de 2026.
 La pérdida esperada fue de 1.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Santander Inclusión Financiera y BanFeliz (1.9 por ciento cada una) y Grameen Carso (1.7 por ciento).

Cuadro 8
Cartera comparable de microcréditos grupales otorgados en febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en febrero de 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	**Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	**Monto promedio a la originación del crédito (pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	**Plazo promedio del crédito (meses)** [en paréntesis cambio porcentual]	**Tasa promedio ponderado por saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas]	**Pérdida esperada (% del saldo)** [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**732,968 (13.1)**	**14,734 (21.0)**	**21,311 (7.3)**	**4 (-1.2)**	**72.2 (-1.7)**	**1.6 (0.0)**
Grameen Carso	1,882 (-26.7)	32 (-20.9)	17,160 (8.4)	12 (-0.6)	35.0 (0.0)	1.7 (-0.1)
Compartamos	710,125 (14.1)	14,372 (22.1)	21,448 (7.3)	4 (-0.9)	71.9 (-1.6)	1.6 (0.0)
Santander Inclusión Financiera	18,274 (-12.1)	269 (-9.5)	16,057 (2.4)	4 (0.0)	77.9 (-1.5)	1.9 (0.1)
BanFeliz	2,687 (7.8)	61 (-3.1)	23,792 (-10.9)	4 (-0.1)	146.1 (-11.5)	1.9 (-0.2)

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

5.4 Cartera comparable de microcréditos individuales otorgados durante el mes de febrero de 2026

Para los microcréditos individuales que se originaron durante febrero de 2026, se observó que (Cuadro 9):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 61.0 por ciento. Las instituciones con las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Compartamos (60.2 por ciento), Santander Inclusión Financiera (75.2 por ciento) y Afirme (83.4 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante febrero de 2026 fueron Compartamos (65.9 mil pesos), Afirme (32.8 mil pesos) y Santander Inclusión Financiera (30.2 mil pesos).
- Ninguna institución presentó reducciones en su tasa de interés promedio ponderado.
- Compartamos otorgó el 93.4 por ciento del número y el 96.8 por ciento del saldo de los microcréditos individuales en febrero de 2026.
- La pérdida esperada fue de 6.3 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron BanFeliz (6.9 por ciento), Compartamos (6.4 por ciento) y Afirme (6.0 por ciento).

Cuadro 9
Cartera comparable de microcréditos individuales otorgados en febrero de 2026
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en febrero de 2025)

	Número de créditos [en paréntesis cambio porcentual]	**Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	**Monto promedio a la originación del crédito (pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	**Plazo promedio del crédito (meses)** [en paréntesis cambio porcentual]	**Tasa promedio ponderado por saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas]	**Pérdida esperada (% del saldo)** [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	**25,305 (-12.3)**	**1,645 (-2.1)**	**63,588 (11.2)**	**12 (-1.1)**	**61.0 (0.6)**	**6.3 (-0.2)**
Compartamos	23,646 (-9.5)	1,592 (-0.7)	65,857 (9.2)	12 (-0.9)	60.2 (0.7)	6.4 (-0.2)
Santander Inclusión Financiera	734 (-63.2)	22 (-55.3)	30,188 (21.3)	10 (-10.0)	75.2 (0.0)	4.2 (0.0)
Afirme	792 (22.2)	27 (20.2)	32,845 (-2.1)	10 (5.2)	83.4 (2.6)	6.0 (-0.6)
BanFeliz	133 (41.5)	4 (-1.5)	27,729 (-28.6)	7 (-32.5)	122.1 (16.2)	6.9 (-0.1)

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2026.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

6. Apéndice II: Información metodológica

6.1 Universo de créditos personales incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 28 de febrero de 2026 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservaron las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero y créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a febrero de 2026 (15,320,615), el número final de créditos analizados fue de 11,286,818 créditos, es decir, debido a los filtros se eliminó el 26.3 por ciento de los datos.

Cuadro 10

Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - De personas relacionadas con la institución	0.0	0.3
Filtro 2 - No accesibles al público en general	4.9	12.9
Filtro 3 - Reestructurados	1.1	2.3
Filtro 4 - En cartera vencida	5.8	3.9
Filtro 5 - Créditos con atraso	14.5	7.6
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.2
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe mayor a 1 millón de pesos	0.1	8.2
Filtro 9 - De productos no comparables	0.0	0.2
Total	**26.3**	**35.6**

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

Uso Público

Información de acceso público.

6.2 Universo de microcréditos incluidos en el reporte

La información de microcréditos individuales y grupales utilizada para la elaboración de este reporte corresponde a **microcréditos que cumplieron con las siguientes características:**

- Se encontraron en operación al 28 de febrero de 2026 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron microcréditos concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservaron las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Créditos que fueron emitidos por un monto o plazo dentro del límite establecido en la Circular Única de Bancos.
- Créditos con características marcadamente distintas al resto que impidan su comparación.

Del total de microcréditos otorgados por instituciones financieras reguladas a febrero de 2026 (3,675,893), el número final de créditos analizados fue de 3,004,398 créditos, es decir, debido a los filtros se eliminó el 18.3 por ciento de los datos.

Cuadro 11

Criterios para la definición del universo de microcréditos analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos
Filtro 1 - No accesibles al público en general	0.0
Filtro 2 - Reestructurados	0.3
Filtro 3 - En cartera vencida	7.0
Filtro 4 - Créditos con atraso	11.0
Filtro 5 - Otra moneda	0.0
Filtro 6 - Fuera del límite de monto original	0.0
Filtro 7 - Fuera del límite de plazo	0.0
Filtro 8 - De productos no comparables	0.0
Total	**18.3**

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

Uso Público

Información de acceso público.

6.3 Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pacta en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que es fija.[38] A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada persona i, se cuenta con la tasa de interés que le cobra la institución intermediaria j, denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij}. Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP)[39] como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j $\left(TPP_j\right)$, se define la participación de cada crédito i, en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{s_{ij}}{\sum_i s_{ij}};$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del crédito y sumando sobre todos los créditos i asociados a la institución intermediaria j:

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j se define su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus créditos:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada institución intermediaria.

[38] Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf

[39] Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Uso Público

Información de acceso público.

Para cada institución intermediaria, la pérdida esperada se obtiene al dividir la suma de las reservas a constituir de todos los créditos entre la suma del saldo insoluto de estos mismos créditos. La pérdida esperada del sistema se obtiene de la misma forma, considerando las reservas a constituir y el saldo insoluto de todas las instituciones.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (por ejemplo, mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

a) $\frac{Plazo\ total * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
b) $\frac{Plazo\ total * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
c) $\frac{Plazo\ total * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
d) $\frac{Plazo\ total * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que las personas usuarias de la información aprecien que las instituciones intermediarias otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones del saldo de crédito otorgado a cada nivel de tasa.

6.4 Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la consistencia de la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran, al menos, el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.

Uso Público

Información de acceso público.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx